



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

**COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTAL**

Distr.
GENERAL

CRF(LII)/2
25 de septiembre de 2018

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES
Del 5 al 9 de noviembre de 2018
Yokohama, Japón

INFORME

DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO

EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO EN EL ÁMBITO DE LA REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTAL

● TRABAJO DE LOS PROYECTOS EN CURSO

Actualmente se están llevando a cabo un total de veintitrés (23) proyectos aprobados y otro (1) está esperando la firma de un acuerdo para iniciar las actividades. Por otra parte, hay veintiún (21) proyectos aprobados cuya financiación total aún sigue pendiente. En el presente informe los proyectos se agrupan en tres categorías:

- A. Proyectos en ejecución;
- B. Proyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido; y
- C. Proyectos que aún no han sido totalmente financiados.

A. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

(1) PD 383/05 Rev.2 (F) Desarrollo de bosques comunitarios en Gabón

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	899.832
Presupuesto de la OIMT:		US\$	594.432
Gobierno de Japón:	US\$	514.432	
Gobierno de Francia:	US\$	60.000	
Gobierno de Noruega:	US\$	20.000	
Gobierno de Gabón:		US\$	305.400

Organismo ejecutor: Direction Générale des Eaux et Forêts

Aprobación: XL período de sesiones del CIMT, mayo-junio de 2006, Mérida, Yucatán, México

Fecha de inicio y duración: Marzo de 2009 / 36 meses

Fechas aprobadas para la finalización del proyecto: Primera prórroga: hasta marzo de 2013 (NOLF.12-0274)
Segunda prórroga: hasta diciembre de 2014 (NOLF. 14-0300)
Tercera prórroga: hasta diciembre de 2015 (NOLF. 15-0005)

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo período de sesiones, celebrado en Mérida, México, en junio de 2006. En ese momento no se adjudicó su financiación, pero fue íntegramente financiado en el cuadragésimo primer período de sesiones del Consejo, que tuvo lugar en Yokohama, Japón, en noviembre de 2006. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó el 13 de marzo de 2007 y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en marzo de 2009. La Secretaría de la OIMT prorrogó dos veces la duración del proyecto hasta diciembre de 2014, sin fondos adicionales, en base a dos solicitudes oficiales presentadas con una justificación adecuada y un plan de trabajo detallado y el presupuesto correspondiente. Sin embargo, la Secretaría recibió en agosto de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto; por consiguiente, la duración del proyecto fue de 89 meses en lugar de los 36 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (Direction Générale des Eaux et Forêts).

El proyecto tenía por objeto contribuir al manejo sostenible del territorio forestal rural, organizando las comunidades y combatiendo la pobreza en las zonas rurales mediante el desarrollo de bosques comunales. Los objetivos específicos del proyecto fueron los siguientes: (1) establecimiento de tres bosques comunales piloto, y (2) elaboración de directrices de manejo sostenible para los bosques comunales sobre la base del experimento del bosque comunal modelo.

La Secretaría de la OIMT recibió el Informe final del proyecto, pero el Informe de la auditoría financiera final estaba pendiente al momento de la preparación del documento CRF(L)/3 el año pasado. Sin embargo, si la Secretaría recibe un Informe de la auditoría financiera final satisfactorio antes del quincuagésimo primer período de sesiones, en diciembre de 2017, el Comité podrá declarar este proyecto finalizado. Las copias electrónicas del Informe final y otros documentos pueden solicitarse por escrito a la Secretaría.

Durante su 51^a período de sesiones, la Secretaría informó al Comité que había recibido el informe final del proyecto en agosto de 2016, pero no se había presentado el informe de la auditoría financiera final. Por ese motivo, el Comité instó al organismo ejecutor a cumplir estrictamente con las normas y procedimientos de la OIMT y a presentar el informe de la auditoría financiera final a la mayor brevedad posible, pero a más tardar, a finales de marzo de 2018. El informe aún no había sido presentado a la fecha de preparación del presente documento. El Comité podría considerar la posibilidad de dar por terminado este proyecto por incumplimiento, dado que el equipo ejecutor no respondió a los mensajes recordatorios enviados por la Secretaría de la OIMT.

(2) PD 452/07 Rev.5 (F) Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase II (Brasil)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	1.447.891
Presupuesto de la OIMT:		US\$	556.963
Gobierno de Japón (MoFA):	US\$	556.963	
EMBRAPA:		US\$	576.807
MMA:		US\$	263.271
IFT:		US\$	50.850

Organismo ejecutor: Embrapa Amazônia Oriental (EMBRAPA), Belém, Pará

Aprobación: Versión original: Primer ciclo de proyectos de 2008
Rev.5: Noviembre de 2014

Fecha de inicio y duración: Agosto de 2017 / 36 meses

El Consejo aprobó este proyecto en el primer semestre de 2008. El Gobierno de Brasil volvió a presentar la propuesta con un presupuesto enmendado en 2011 y solicitó que se la considerara para financiación por un período de 20 meses. En 2013 la propuesta fue presentada nuevamente con un presupuesto enmendado, y se solicitó que se la considerara para financiación por un período adicional de 20 meses. La financiación total del proyecto se adjudicó en el quincuagésimo período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2014, y el acuerdo de ejecución se firmó en diciembre de 2015.

No obstante, el organismo ejecutor solicitó a la Secretaría una enmienda adicional del objetivo de desarrollo, objetivo específico y de los productos esperados del proyecto, para poder concentrar sus actividades en los bosques comunales y en los productos forestales no maderables (PFNM) además de los bosques productores de madera a escala comercial. El organismo ejecutor destacó que ambas categorías de bosques requieren intervenciones para permitir el progreso de la ordenación forestal sostenible en la Amazonia brasileña.

A principios de 2016, el organismo ejecutor presentó a la Secretaría de la OIMT el informe de inicio que estaba basado en los objetivos y productos modificados, además de una solicitud de que se transfiriera la primera remesa de fondos. Sin embargo, todas las remesas de fondos a proyectos de la OIMT se suspendieron entre junio y diciembre de 2016 debido a los problemas financieros de la Organización, y la ejecución del proyecto en base a un presupuesto reducido se revaluó a principios de 2017. La primera remesa de fondos se transfirió en julio de 2017 después de finalizar una adenda del acuerdo del proyecto en el mes de junio. Las actividades del proyecto se iniciaron en agosto de 2017 después de finalizar todas las gestiones administrativas necesarias.

El objetivo de desarrollo del proyecto es alentar a las medianas y grandes empresas de la Amazonia brasileña a adoptar buenas prácticas de manejo forestal mediante la transferencia de las herramientas desarrolladas en la primer fase del proyecto PD 57/99 Rev.2 (F): “Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase I”. En particular, este proyecto permitirá consolidar las herramientas de manejo forestal sostenible (MFS); desarrollar la capacidad de los centros de formación y las universidades de la región amazónica para transferir las herramientas de MFS a las empresas madereras y los organismos gubernamentales a cargo del manejo forestal; evaluar los efectos directos e indirectos de la transferencia de herramientas de MFS a las empresas madereras; y difundir los logros y productos del proyecto a un público más amplio de actores interesados.

Entre los productos previstos en el proyecto se incluyen los siguientes: consolidación de una serie de herramientas de MFS computarizadas; elaboración de directrices para apoyar el MFS; fortalecimiento de la capacidad de los colaboradores del proyecto para impartir capacitación sobre las herramientas de MFS; formación de los clientes del proyecto en el uso de las herramientas de MFS; evaluación de estrategias para transferir las herramientas de MFS; y evaluación de los impactos técnicos, sociales, financieros y ambientales de los cambios causados por la adopción de MFS en las empresas madereras seleccionadas.

Desde que el proyecto inició sus operaciones en agosto de 2017, se ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Se han revisado las estrategias y los planes de trabajo para las herramientas de MFS. Durante el taller de inicio celebrado en agosto de 2017, se reconoció la importancia de motivar a los maestros y profesores para que incluyan el uso de herramientas de MFS en los planes de estudio de ingenieros y técnicos forestales, así como en los cursos optativos en disciplinas ambientales. Los módulos más promisorios para este objetivo parecían ser el de inventario forestal, manejo y aprovechamiento forestal, dinámica de crecimiento y economía, además de otras disciplinas conexas que se enseñaban en las escuelas técnicas;
- Se están negociando acuerdos de cooperación institucional con un grupo seleccionado de organizaciones de formación y difusión para llevar a cabo actividades de capacitación sobre las herramientas de MFS. Inicialmente, se seleccionaron tres instituciones (IFPA, UEPA, SEMAS-PA) para diálogos y acuerdos bilaterales;
- Se realizó el lanzamiento de la herramienta BOManejo SFM, un software para ayudar a los administradores forestales a preparar planes de manejo forestal sostenible. Este software se probó en condiciones prácticas en el primer semestre de 2018, en colaboración con *CIKEL Verde Ltda.*, una importante empresa maderera del estado de Pará. El programa ayuda a elaborar y ejecutar planes de manejo forestal sostenible en la Amazonia mediante la identificación de árboles explotables en base a criterios y reglamentos ambientales claros, y permite a las empresas obtener la aprobación oportuna de los planes para sus operaciones;
- Se han preparado programas de capacitación y materiales didácticos para herramientas de MFS. Junto con el perfeccionamiento de la herramienta BomManejo, se prepararon bases de datos de MFT (*monitoreo de bosques tropicales*) con muestras realistas de las parcelas permanentes monitorizadas por el equipo de investigación de EMBRAPA en los sitios experimentales. Los primeros cursos de capacitación sobre estas dos herramientas de MFS se llevaron a cabo en abril de 2018 para maestros y profesores de cursos forestales, principalmente de instituciones públicas de educación superior. Se pretende repetir este curso de capacitación durante el período de ejecución del proyecto;
- Se está llevando a cabo la revisión de las directrices de MFS formuladas en la primera fase del proyecto. Estas directrices incluyen: “Directrices para el buen manejo de los bosques de tierra firme en la Amazonia brasileña”; “Directrices para evaluar la dimensión social de la gestión forestal”; “Directrices y manual para la auditoría de planes de manejo forestal”; y “Directrices para la contabilidad de las operaciones forestales”. Hay también un plan para elaborar nuevas directrices para el seguimiento y análisis económico de las actividades de manejo forestal en la Amazonia brasileña;
- Se está estudiando la organización de un seminario sobre aspectos técnicos e institucionales relacionados con la producción sostenible de madera forestal conjuntamente con el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio de 2019) y el Congreso Mundial 2019 de la IUFRO, a celebrarse en Curitiba-PR, Brasil; y
- Se están finalizando acuerdos para realizar una evaluación de los efectos técnicos, sociales, financieros y ambientales en seis empresas seleccionadas en el marco de las herramientas de MFS.

La segunda reunión del Comité Directivo del Proyecto está programada para mediados de octubre de 2018 con la participación de representantes del organismo ejecutor, la Agência Brasileira de Cooperação (ABC), el Servicio Forestal Brasileño y la Secretaría de la OIMT, a fin de asegurar la ejecución eficiente y eficaz del proyecto de acuerdo con las normas y reglamentos de la OIMT.

(3) PD 456/07 Rev.4 (F) Desarrollo de las capacidades de las instituciones de capacitación forestal miembros de la Red de Instituciones de Formación Forestal y Ambiental de África Central (RIFFEAC) para brindar capacitación sobre OFS a las concesiones forestales – “Desarrollo de capacidades para la ordenación sostenible de las selvas tropicales y la conservación de la biodiversidad en los países miembros de la OIMT en la Cuenca del Congo” (OIMT)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	4.000.981
Presupuesto de la OIMT:		US\$	3.890.681
Gobierno de Japón (JICA+MOFA):	US\$	3.523.645	
Gobierno de Suiza:	US\$	270.000	
Gobierno de Bélgica:	US\$	97.036	
Instituciones de capacitación de la RIFFEAC:		US\$	110.300,00

Organismo ejecutor: Secretaría de la RIFFEAC

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2011

Fecha de inicio y duración: Marzo de 2011 / 60 meses

Fecha revisada aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga: Marzo de 2018 (NOLF.17-0067)
Segunda prórroga: Marzo de 2019 ([NOLF.18-0037 & JICA(6R) 5-31001])

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo segundo período de sesiones, celebrado en Port Moresby, Papua Nueva Guinea, en mayo de 2007. En ese momento no se adjudicó su financiación, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a comenzar su ejecución en cuanto se dispusiera de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT.

El proyecto contribuirá a desarrollar los recursos humanos requeridos para conseguir la ordenación sostenible de los ecosistemas forestales de la Cuenca del Congo conciliando las necesidades socioeconómicas con el mantenimiento del equilibrio ecológico. Específicamente, el proyecto busca desarrollar las capacidades de las instituciones de capacitación ambiental y forestal de África Central a fin de asegurar que sean capaces de formar personal calificado para aplicar prácticas de manejo forestal sostenible, asegurando a la vez la conservación de la biodiversidad en la Cuenca del Congo.

Bélgica comprometió US\$97.037) en enero de 2008 como financiación parcial del presupuesto total de la OIMT de US\$ 1.080.741 para la ejecución de este proyecto regional. Se contrató un consultor regional para dividir el proyecto en fases (Fase I con un presupuesto de la OIMT de US\$569.689 y Fase II con un presupuesto de US\$511.052) a fin de facilitar la financiación adicional de posibles donantes de la OIMT. Sin embargo, no se recibió financiación adicional de los donantes para la versión del proyecto en fases.

El proyecto volvió a enmendarse en el marco de la iniciativa de colaboración OIMT/CDB para conservar la biodiversidad de los bosques tropicales [Decisión 6(XLVI) del Consejo], en estrecha cooperación con las instituciones de la RIFFEAC y la Secretaría del CDB. Su presupuesto aumentó de US\$1.080.741 a US\$4.408.557. De conformidad con la Decisión 4(XLVI), se colocó la versión enmendada en la página web de la OIMT y fue aprobada a través del mecanismo electrónico de no objeción el 6 de julio de 2011. Este proyecto recibió financiación parcial en el cuadragésimo séptimo período de sesiones del Consejo, celebrado en Guatemala en noviembre de 2011. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en marzo de 2012 y la primera remesa de fondos de la OIMT se envió en abril del mismo año.

El presupuesto de la OIMT fue enmendado para ajustarse al monto de US\$3.890.681 adjudicado por los donantes (Bélgica, Japón y Suiza) y se preparó una adenda del acuerdo del proyecto, que fue firmada por el organismo ejecutor (Secretaría de la RIFFEAC) el 21 de julio de 2015 y por la Secretaría de la OIMT el 29 de julio de 2015. La contribución de la JICA al proyecto no se vio afectada por el problema del deterioro financiero de la OIMT. Sin embargo, el presupuesto de la OIMT correspondiente a los otros donantes se redujo de US\$ 593.327,69 a US\$ 555.555,69 [de conformidad con la Decisión 6(LII) del 52º período de sesiones del Consejo y otras disposiciones posteriores] a raíz del deterioro financiero.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance presentado, el progreso alcanzado en la ejecución del proyecto puede resumirse de la siguiente manera:

- En el siguiente cuadro, se presentan los costos de bienes de capital relacionados con los subcontratos firmados por el organismo ejecutor (Secretaría de la RIFFEAC) en beneficio de las siete instituciones de formación de la red con participación directa en la ejecución del proyecto (CRESA-Yaoundé en Camerún, ENEF-Libreville en Gabón, ENEF-Mbalmayo en Camerún, ERAIFT-Kinshasa en la República Democrática del Congo, IDR-Brazzaville en la República del Congo, ISDR-Mbaiki en la República Centroafricana y la Universidad de Dschang en Camerún):

Institución de formación y país	Tipo de contrato	Nombre del contratista	Presupuesto total (US\$)	Monto pagado (US\$)	Saldo restante (US\$)
CRESA-Yaoundé, Camerún [fondos de la JICA]	V	Leroy Beaulieu	78.334	78.334	0
	E.I.	INTERFACE	18.115	18.115	0
	C/R	MGS	62.010	62.010	0
	E.F.	ITKE	61.007	61.007	0
ENEF-Mbalmayo, Camerún [fondos de la JICA]	V	Leroy Beaulieu	78.333	78.333	0
	C/R	Trinity / ETS COMABA	92.800	92.800	0
FASA-Dschang Université, Camerún [fondos de la JICA]	V	Leroy Beaulieu	78.333	78.334	0
	E.I.	INTERFACE	18.115	18.115	0
	C/R	SISERCO	176.510	176.510	0
	E.F.	ITKE	61.008	61.008	0
ISDR-Mbaïki, República Centroafricana [fondos de la JICA]	E.I.	Yang	49.962	49.962	0
	C/R	Groupe SYLVA	129.731	125.729	4.002
	E.F.	Yang	88.892	88.892	0
ENSAF-Brazzaville (ex. IDR), Rep. del Congo [fondos de la JICA]	V	CFAO Congo	65.328	65.328	0
	E.I. & E.F.	GGR / GEO-SCIENCE	34.842	32.310	2.532
	C/R	Co-Maison	180.027	180.027	0
ERAIFT-Kinshasa, Rep. Dem. Congo [fondos de la JICA]	E.I.	IT-COM	79.857	79.857	0
	V	CFAO RDC	74.214	74.214	0
	E.F.	GEO-SCIENCE	84.500	82.853	1.647
ENEF-Libreville Gabón [fondos no adjudicados por la JICA]	C/R	SZTC	143.200	143.200	0
TOTAL			1.655.118	1.646.937	8.181

C/R: construcción/restauración de edificios; E.F.: equipo forestal; E.I.: equipo de informática y accesorios; V: vehículo

En base a esta tabla, aparentemente la construcción/restauración de edificios se finalizó en las siguientes instituciones de capacitación: ENEF-Mbalamyo (Camerún), ENEF-Libreville (Gabón), CRESA-Yaoundé (Camerún), ENSAF-Brazzaville (República del Congo), FASA-Dschang (Camerún) e ISDR-Mbaiki (República Centroafricana). Se entregaron todos los vehículos a CRESA-Yaoundé (Camerún), ENEF-Mbalamyo (Camerún), ENSAF-Brazzaville (República del Congo), ERAIFT-Kinshasa (Rep. Dem. del Congo) y FASA-Dschang (Camerún). Se entregaron también todas las computadoras y accesorios a CRESA-Yaoundé (Camerún), ERAIFT-Kinshasa (Rep. Dem. del Congo), ISDR-Mbaiki (República Centroafricana) y ENSAF-Brazzaville (República del Congo). Por otra parte, se entregaron todos los equipos y materiales forestales a CRESA-Yaoundé (Camerún), ERAIFT-Kinshasa (Rep. Dem. del Congo), FASA-Dschang (Camerún), ENSAF-Brazzaville (República del Congo) e ISDR-Mbaiki (República Centroafricana).

- El organismo ejecutor (Secretaría de la RIFFEAC) continuó la distribución electrónica de los módulos /programas de capacitación y las metodologías didácticas correspondientes (a nivel universitario y a un nivel inferior) preparados por la Universidad de Laval y el Centro Técnico Forestal CERFOR de Canadá, en consulta con las instituciones de formación de la RIFFEAC, para las siete instituciones miembros de la RIFFEAC participantes en la ejecución del proyecto, así como a otras instituciones de la RIFFEAC no participantes. Se ha llevado a cabo la edición e impresión de los módulos de capacitación y se han distribuido copias impresas a todas las instituciones miembros de la RIFFEAC (22 en total) en los países de la Cuenca del Congo (inclusive miembros y no miembros de la OIMT). Las copias impresas de estos módulos de capacitación son muy útiles para facilitar su uso en la mayoría de las instituciones de formación que normalmente se ven afectadas por cortes de electricidad en la mayor parte de los países de la Cuenca del Congo. Los módulos de capacitación están disponibles en el sitio web de la OIMT a través del siguiente enlace: http://www.itto.int/project_search/detail/?proid=PD456%2F07+Rev.4+%28F%29
- Continuó la interacción de los grupos de trabajo temáticos (TWG) para la instalación y ejecución de estos doce módulos /programas de capacitación y las metodologías didácticas correspondientes en todas las instituciones de formación de la RIFFEAC, inclusive aquellas que no están directamente relacionadas con la ejecución del proyecto PD 456/07 Rev.4 (F). Estos TWG contribuyeron a la incorporación gradual de los módulos/programas de capacitación en cada institución de formación de la RIFFEAC.
- La conferencia internacional sobre capacitación forestal en los países de la Cuenca del Congo, celebrada del 5 al 7 de marzo de 2018, en Douala (Camerún), contó con la presencia de más de cien expertos de los países de la Cuenca del Congo y los miembros de la OIMT de África, así como de otros continentes (América, Asia y Europa). A la ceremonia de apertura de la conferencia asistieron dos representantes de la Oficina de la JICA en Camerún (Junko Masuda y Muneyuki Kozu), así como también Gerhard Dieterle (Director Ejecutivo de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales – OIMT). La versión electrónica de las actas de esta conferencia internacional ya está disponible y las copias impresas podrían imprimirse a finales de septiembre de 2018, para su distribución en la Conferencia Ministerial de la COMIFAC, que se celebrará en octubre de 2018 en Santo Tomé y Príncipe. Los discursos de la ceremonia de apertura, así como las entrevistas de algunos participantes seleccionados, incluida la Sra. Junko Masuda, se encuentran disponibles en el sitio web de la OIMT a través del siguiente enlace: https://www.youtube.com/playlist?list=PL-8vSyKsrN_1v67kfGii113yUKFseXqzl.
- El organismo ejecutor presentó una nota conceptual a la Embajada de Japón y la Oficina de la JICA en Camerún con el fin de iniciar las conversaciones preliminares para establecer una orientación adecuada en la preparación de una segunda fase de este proyecto con las mismas entidades participantes: COMIFAC, RIFFEAC, JICA y OIMT.

(4) PD 470/07 Rev.1 (F) Formulación y aplicación de criterios e indicadores para la ordenación sostenible de plantaciones forestales y bosques comunales (Tailandia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	258.674
Presupuesto de la OIMT:		US\$	209.574
Gobierno de Japón:	US\$	209.574	
Gobierno de Tailandia:		US\$	49.100
Organismo ejecutor:	Departamento Forestal en colaboración con el Departamento de Parques Nacionales y Conservación de Fauna y Flora, Tailandia		
Aprobación:	XLIII período de sesiones del CIMT, noviembre de 2007, Yokohama, Japón		
Fecha de inicio y duración:	Agosto de 2013 / 24 meses		
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	1ª prórroga hasta el 31 de diciembre de 2017 (NOLF.16-0066) 2ª prórroga hasta el 31 de diciembre de 2018 (NOLF.18-0026)		

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo tercer período de sesiones, celebrado en noviembre de 2007, y su financiación se adjudicó en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de noviembre de 2008. El acuerdo para regular su ejecución se envió al Departamento Forestal (RFD) de Tailandia en enero de 2009. Después de una prolongada demora causada por problemas internos en Tailandia, el acuerdo del proyecto se firmó el 1 de marzo de 2011. Luego de finalizar las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del proyecto, se iniciaron las actividades en agosto de 2013. Unos meses después del inicio del proyecto, se produjo una larga demora en la ejecución de las actividades programadas debido a inundaciones, cambios políticos ocurridos en Tailandia y la rotación de funcionarios en el RFD, y otros conflictos y dificultades posteriores para procesar los documentos y otros trámites. A fin de abordar el problema del retraso en la ejecución del proyecto, se contrató un nuevo director desde enero de 2018. El proyecto ahora se encuentra encaminado con la prórroga otorgada hasta finales de 2018 a fin de cumplir totalmente con los objetivos previstos.

El proyecto tiene por objeto contribuir a mejorar la disponibilidad de madera y productos forestales no maderables (PFNM) derivados de fuentes sostenibles y legales. Específicamente, el proyecto busca establecer un sistema exhaustivo de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible en Tailandia. Los resultados previstos en el proyecto incluyen los siguientes: adopción de criterios e indicadores (C&I) nacionales y normas de desempeño para el MFS; adopción de un sistema nacional de cadena de custodia (CdC)/trazabilidad de maderas y un sistema de auditoría para los C&I/normas de desempeño y CdC/trazabilidad de maderas; y capacitación del personal adecuado para la auditoría de C&I/normas de desempeño y CdC.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité, la ejecución del proyecto ha avanzado en las siguientes áreas:

- Se está mejorando la versión preliminar de los C&I y los procedimientos operativos estandarizados (POE) para bosques plantados y bosques comunitarios en Tailandia. Dos consultores nacionales recolectaron datos e información y produjeron la primera versión, que fue examinada en una reunión del Grupo de Trabajo Nacional, celebrada el 18 de julio de 2017. El Grupo de Trabajo Nacional comprende tres subgrupos: Desarrollo de C&I sobre Bosques Plantados; Desarrollo de C&I sobre Bosques Comunitarios; y Desarrollo de CdC. Sobre la base de los comentarios de los miembros de este grupo de trabajo y otros actores interesados, se revisó la primera versión, produciendo la segunda y tercera versión;
- El 11 de septiembre de 2018, se implementó un taller de consulta con 50 participantes. El Subdirector General del RFD dio la bienvenida a los participantes y destacó la importancia de elaborar y aplicar C&I y sistemas de CdC para el MFS en Tailandia. Actualmente, dos

consultores están mejorando la tercera versión para incorporar las recomendaciones de este taller de consulta;

- Se programó una visita de dos consultores y el equipo del proyecto a los bosques comunitarios de Chiang Mai del 10 al 12 de octubre de 2018 a fin de recibir comentarios de los actores locales sobre la tercera versión. La última versión del documento sobre C&I y CdC se publicará en el sitio web del RFD y otros sitios web para su distribución pública a fin de obtener comentarios de otros sectores relacionados y actores pertinentes. Después de unos 30-45 días de difusión pública, se llevará a cabo un análisis de la versión final a fines de noviembre. Se ha programado otro taller de consulta para finales de ese mes; y
- Se están produciendo materiales de capacitación y difusión sobre las directrices de C&I y CdC para su uso en cursos de formación.

Se prevé que la ejecución de todas las actividades del proyecto finalizará en diciembre de 2018, cuando se celebrará un taller final con el sector privado para difundir los resultados entre los actores pertinentes.

(5) PD 477/07 Rev.4 (F) Mejoramiento de las funciones forestales en la provincia de Bengkulu mediante la participación comunitaria en la rehabilitación de bosques degradados utilizando productos básicos locales potenciales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total: US\$ 430.424

Presupuesto de la OIMT: US\$ 338.256
Gobierno de Japón: US\$ 338.256

Gobierno de Indonesia: US\$ 92.168

Organismo ejecutor: Departamento de Control de Cuencas hidrográficas y Bosques, Ministerio de Ambiente y Bosques de Indonesia

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2009
Período de validez extendido en el XLVI período de sesiones del CIMT, noviembre de 2010, Yokohama, Japón

Fecha de inicio y duración: Diciembre de 2015 / 36 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2009 y su período de validez se extendió en el cuadragésimo sexto período de sesiones del CIMT hasta el primer semestre de 2013. El proyecto recibió financiación durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del CIMT, celebrado en noviembre de 2012. El acuerdo de ejecución preliminar se envió al Ministerio de Bosques de Indonesia en enero de 2013, y posteriormente fue firmado en octubre de 2014. El organismo ejecutor presentó el Informe inicial y un plan operativo anual para el primer año, e inició la ejecución de las actividades del proyecto en diciembre de 2015.

La importante demora en lanzar la etapa preparatoria del proyecto fue causada por un cambio de organismo ejecutor que inicialmente era el Gobierno de la Provincia de Bengkulu, proponente del proyecto, y fue reemplazado por el Ministerio de Bosques. La ejecución del proyecto se vio demorada aún más debido a la reforma estructural del Gobierno de Indonesia. Además, los cambios producidos en los salarios y precios de vehículos desde la época de la formulación del proyecto también tuvieron un efecto considerable en su ejecución. No obstante, el proyecto ha registrado considerables avances desde su inicio, gracias al esfuerzo cooperativo de los gobiernos a nivel nacional y provincial y otros interesados.

Este proyecto tiene por objeto rehabilitar y restaurar los bosques de la Provincia de Bengkulu y mejorar los medios de sustento de las comunidades locales mediante su participación en la plantación de especies adaptadas a la zona y con un potencial de productos básicos. Los objetivos específicos del proyecto incluyen los siguientes: (i) poner en práctica técnicas apropiadas para la producción de material de plantación de alta calidad de especies locales potenciales; y (ii) aumentar la participación de los interesados y la condiciones de vida de las comunidades mediante la plantación eficaz de dichas especies.

A la fecha de preparación del presente informe, se había cumplido el objetivo específico (i), mientras que se estaba avanzando en la consecución del objetivo específico (ii) con el logro del Producto 2.1: Producción y distribución de materiales de plantación de alta calidad, y el Producto 2.2: Elaboración de un modelo de plantación forestal comunitaria con la participación de los actores interesados. Se prevé que la ejecución de las actividades correspondientes a ambos productos finalizará a fines de noviembre de 2018.

Los productos y actividades que se han completado para el cumplimiento del objetivo específico (i) son los siguientes:

Producto 1.1: Identificación de fuentes de semillas de las especies seleccionadas y desarrollo de la tecnología adecuada

- Actividad 1.1.1 Identificación de fuentes de semillas para dos especies nativas seleccionadas (*Michelia valutida* y *Durio* spp.)
- Actividad 1.1.2 Desarrollo de técnicas de propagación y plantación para las especies seleccionadas

Producto 1.2: Elaboración y difusión de directrices técnicas para la plantación de las especies seleccionadas

- Actividad 1.2.1 Preparación y formulación de directrices técnicas para el manejo y la plantación de semillas de las especies seleccionadas
- Actividad 1.2.2 Organización de un taller sobre tecnologías de plantación de las especies seleccionadas

Los productos y actividades que se deben completar para cumplir con el objetivo específico (ii) son los siguientes:

Producto 2.1: Producción y distribución de materiales de plantación de alta calidad

- Actividad 2.1.1 Mejorar la tecnología de viveros para producir y distribuir materiales de plantación
- Actividad 2.1.2 Distribuir materiales de plantación de alta calidad a las comunidades participantes

Producto 2.2: Elaboración de un modelo de plantación forestal comunitaria

- Actividad 2.2.1 Revisar y perfeccionar el modelo existente de plantaciones forestales comunitarias
- Actividad 2.2.2 Elaborar y establecer un modelo de plantación en tres distritos

La reunión del Comité Técnico del proyecto para seguir el avance de la ejecución de las actividades se programó para octubre de 2018. En esta reunión se debatirá la estrategia de salida del proyecto a fin de asegurar su impacto positivo y sus beneficios sostenibles para las comunidades.

(6) PD 495/08 Rev.4 (F) Sistema de información sobre la productividad de los bosques de Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	608.998
Presupuesto de la OIMT:		US\$	492.588
Gobierno de Japón:	US\$	350.000	
Gobierno de EE.UU:	US\$	142.588	
INAB:		US\$	116.410

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Bosques – INAB

Aprobación: XLV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2009, Yokohama, Japón

Fecha de inicio y duración: Abril de 2013 / 36 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga hasta el 31 de julio de 2016 (NOLF.15-0181)
 Segunda prórroga hasta el 31 de agosto de 2017 (NOLF.17-0023)

El Consejo aprobó este proyecto en su cuadragésimo quinto período de sesiones, celebrado en noviembre de 2009, y se adjudicó su financiación total para su ejecución durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones, en noviembre de 2011. El acuerdo final que rige la ejecución del proyecto se firmó el 2 de abril de 2012. La primera remesa de fondos se transfirió a fines de marzo de 2013 una vez que el organismo ejecutor presentó un informe inicial del proyecto junto con el primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación de que la ejecución de las actividades estaba a punto de comenzar, y la Secretaría aprobó toda esta documentación. La segunda remesa de fondos se transfirió al INAB en diciembre de 2013, la tercera en octubre de 2014, la cuarta en mayo de 2015, la quinta en noviembre de 2015, y la sexta y última remesa se envió en marzo de 2017. Todas las transferencias se realizaron después de verificar que el organismo ejecutor había cumplido con las condiciones establecidas para cada uno de estos pagos.

Se celebraron cuatro reuniones del Comité Directivo del Proyecto, que tuvieron lugar en la ciudad de Guatemala y en las áreas de influencia del proyecto: la primera en noviembre de 2013, la segunda en septiembre de 2014, la tercera en agosto de 2015 y la más reciente en julio de 2017. En esta última reunión, el Comité Directivo observó que, debido al deterioro financiero de la OIMT, la sexta y última remesa de US\$50.000 solicitada por el organismo ejecutor a principios de mayo de 2016 no se había podido transferir hasta cerca de un año más tarde. Durante ese período, el INAB decidió continuar algunas de las actividades del proyecto con fondos de contrapartida. Después del envío de la última remesa de fondos (con un descuento acordado del 17% para ayudar a resolver el déficit financiero de la OIMT) en marzo de 2017, se reanudaron totalmente las actividades del proyecto y se aprobó una prórroga sin costos adicionales hasta fines de 2017.

Durante varios años, diferentes actores del sector forestal han intentado generar información sobre el crecimiento, áreas y productividad de los bosques del país. No obstante, dichos esfuerzos han sido limitados por razones de carácter institucional, técnico y financiero. El proyecto responde a la necesidad de generar información sobre la productividad de los bosques naturales y plantaciones forestales, a fin de proveer información para sustentar las mejores prácticas de planificación y aplicación del manejo forestal sostenible, aumentar la productividad forestal y, de esa forma, valorar la actividad forestal, redundando así en menores índices de deforestación y vulnerabilidad ambiental.

El proyecto generará doce paquetes tecnológicos de especies forestales importantes sobre la base de redes de parcelas permanentes de medición forestal a nivel nacional. En este contexto, se proponen amplios procesos de divulgación, sensibilización y capacitación, así como un enfoque de coordinación horizontal entre los actores más importantes, en particular, el sector académico, el sector privado y el sector gubernamental.

Desde el quincuagésimo período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance presentado en la reunión del CDP en julio de 2017, el progreso alcanzado en la ejecución de las actividades se puede resumir, por productos principales, de la siguiente manera:

Producto 1: Se cuenta con un sistema de información basado en parcelas permanentes de medición forestal

- Se completó la recopilación de información de las redes de parcelas permanentes existentes;
- Se finalizó el análisis estadístico de la distribución y número de parcelas permanentes de muestreo existentes;
- Concluyó la recopilación de datos en un total de 920 parcelas (880 en plantaciones, 15 en bosques naturales de coníferas y 25 en bosques naturales caducifolios). El proceso de seguimiento y compilación y sistematización de datos en las parcelas permanentes de muestreo existentes continuará de forma permanente después de finalizado el proyecto;
- Se establecieron 384 nuevas parcelas permanentes de muestreo en nueve de las Direcciones Regionales del INAB, un número mucho mayor que el total de 96 parcelas previsto inicialmente para el proyecto; y
- Se completó la sistematización de la nueva información recopilada a través del control de las parcelas permanentes.

Producto 2: Se han desarrollado al menos 12 paquetes tecnológicos que brinden datos estratégicos para la toma de decisiones en la planificación y aplicación del manejo forestal sostenible

- Se completó el desarrollo del software para las PPM, que fue difundido a nivel nacional;
- Se finalizó el proceso de priorización de especies que se incluirán en los paquetes tecnológicos;
- La elaboración de tablas y curvas de crecimiento y rendimiento para las especies fue finalizada; y
- Se completó la elaboración de los paquetes tecnológicos para 12 especies maderables [incluido el de la teca (*Tectona grandis*)].

Producto 3: Se ha implementado una estrategia de divulgación y socialización sobre la productividad de los bosques de Guatemala

- Se estableció la estrategia de divulgación y socialización y se elaboraron dos informes anuales (2015-2016) sobre la dinámica forestal en Guatemala;
- Se compilaron los resultados y se los publicó en los sitios web del INAB y SIFGUA; y
- Se finalizó el proceso de diseño y publicación de un sistema de información geográfica sobre parcelas permanentes de muestreo forestales.

Producto 4: Se han generado capacidades para el adecuado funcionamiento del sistema de información sobre la productividad de los bosques de Guatemala

- Se finalizó el programa permanente de capacitación dirigido a los actores del sector forestal y se organizaron 18 talleres y otros eventos de capacitación; y
- Se estableció una estrategia de difusión de resultados, inclusive estudios, mapas, documentos técnicos y una tesis de maestría; esta estrategia se sigue aplicando, en particular, a través del buscador de proyectos en línea de la OIMT (en www.itto.int).

En suma, se han completado todas las actividades del proyecto y el informe final se presentó en abril de 2018 (disponible en la Secretaría únicamente en español). Se prevé que el estado financiero auditado se presentará antes del 52º período de sesiones del Comité. Si el documento se presenta a tiempo y se considera satisfactorio, el Comité podrá declarar finalizado este proyecto.

(7) PD 507/08 Rev.1 (F) Elaboración de una política nacional de reforestación y estrategia de forestación compatibles con el enfoque-3C de Liberia (Liberia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	505.320
Presupuesto de la OIMT:	US\$	396.310
Gobierno de Suiza:	US\$	78.000
Gobierno de Japón:	US\$	68.310
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000
Gobierno de Liberia:	US\$	109.010

Organismo ejecutor: Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA)

Aprobación: XLIV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2008, Yokohama

Fecha de inicio y duración: Julio de 2009 / 30 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga: hasta diciembre de 2015 (NOLF. 15-0019)
 Segunda prórroga: hasta diciembre de 2016 (NOLF. 16-0057)
 Tercera prórroga: hasta diciembre de 2017 (NOLF. 17-0093)

Este proyecto se aprobó en el cuadragésimo cuarto período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2008, y en ese mismo período de sesiones se financió totalmente gracias a las generosas contribuciones de los gobiernos de Suiza, Japón y EE.UU. El acuerdo del proyecto fue firmado por todas las

partes en abril de 2009. La ejecución de las actividades se inició en julio de 2009, después de la presentación de la documentación pertinente y del nombramiento del coordinador del proyecto. El presupuesto de la OIMT para este proyecto se redujo de US\$ 396.310 a US\$ 385.800 (de conformidad con la Decisión 6(LII) del 52º período de sesiones del Consejo y otras disposiciones posteriores) a raíz del deterioro financiero de la Organización.

El objetivo del proyecto es desarrollar plantaciones forestales y actividades de restauración forestal como una herramienta eficaz para la conservación y ordenación sostenible de los bosques y recursos de fauna silvestre de Liberia, a fin de mantener la calidad ambiental y mejorar la producción de beneficios para todos los segmentos de la sociedad, de acuerdo con el “Enfoque 3-C” de la política forestal de Liberia: comercial, conservacionista y comunitario, que se basa en los tres pilares de la ordenación forestal sostenible (OFS): sostenibilidad económica, ecológica y social.

El proyecto tiene dos objetivos específicos: (1) formular una política nacional de reforestación y una estrategia de forestación compatible con la Ley Nacional de Reforma Forestal; y (2) desarrollar los conocimientos y capacidades de la Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA) y otros interesados para evaluar, controlar y planificar las actividades de restauración y plantación forestal en el país.

En los últimos tres años, el organismo ejecutor no presentó un informe de avance con información actualizada sobre el progreso alcanzado en la ejecución del proyecto. El desarrollo de algunas actividades se demoró debido a la rotación interna de parte del personal dedicado al proyecto dentro de la Autoridad de Desarrollo Forestal (FDA), que es el organismo ejecutor. Conforme a la recomendación acordada por el Comité en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, el Sr. Manohar, Funcionario de Finanzas /Administración de la OIMT, realizó una misión especial de control financiero del 5 de junio al 2 de julio de 2014 con el fin de llevar a cabo una evaluación técnica exhaustiva de la ejecución del proyecto.

La Secretaría de la OIMT extendió la duración del proyecto hasta diciembre de 2016, sin fondos adicionales de la OIMT, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada, así como un plan de trabajo detallado y un presupuesto correspondiente. Sin embargo, a la fecha de preparación de este informe, el organismo ejecutor (FDA-Liberia) aún no había presentado un informe de avance. Por lo tanto, no se contó con información actualizada sobre el grado de ejecución de las actividades del proyecto a fin de presentarla al Comité en su 50º período de sesiones en noviembre de 2016.

La Secretaría de la OIMT volvió a prorrogar la ejecución del proyecto hasta diciembre de 2017, sin fondos adicionales, en base a una solicitud oficial presentada con una justificación adecuada, así como un plan de trabajo detallado y un presupuesto correspondiente. Se acordó que la ejecución de este proyecto era objeto de un acuerdo especial establecido con el organismo ejecutor (FDA-Liberia) y un equipo de consultores liderado por Juergen Blaser (supervisor de dos estudiantes liberianos que están preparando sus tesis de doctorado en la Universidad HAFL de Berna, Suiza) a fin de permitir el análisis de los datos recopilados durante el transcurso del proyecto para preparar un informe técnico final. Asimismo, se programó un taller nacional para la validación del informe técnico final. La porción más importante de la última remesa de fondos de la OIMT se debía pagar directamente (en partes) al equipo consultor por las actividades mencionadas de esta misión especial.

Sin embargo, el organismo ejecutor del proyecto (FDA-Liberia) no presentó ningún informe de avance ni informes de auditorías financieras para el período de ejecución de 2017 y 2018. Por lo tanto, la Secretaría no pudo evaluar la implementación de la misión especial recomendada por el Comité durante su 51º período de sesiones debido a la falta de información. El incumplimiento de las normas y procedimientos de la OIMT al no presentar los informes requeridos en 2017 y 2018, así como la falta de respuesta del organismo ejecutor a los mensajes enviados por la Secretaría de la OIMT, podrían ser la base para que el Comité decida recomendar la terminación de este proyecto por incumplimiento conforme a las normas y reglamentos aplicables a los proyectos de la OIMT.

(8) PD 552/09 Rev.1 (F) Motivación de propietarios tradicionales de tierras en las llanuras de la Provincia Central de Papua Nueva Guinea para la reforestación de sus pastizales con árboles de alto valor (PNG)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	828.576
Presupuesto de la OIMT:		US\$	644.814
Gobierno de Japón:	US\$	644.814	
Gobierno de PNG:		US\$	183.762
Organismo ejecutor:	Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea (AF-PNG)		
Aprobación:	XLV período de sesiones del CIMT, noviembre de 2009, Yokohama, Japón		
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2012 / 36 meses		
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Primera prórroga hasta el 31 diciembre de 2015 (NOLF.15-0004) Segunda prórroga hasta el 31 de diciembre de 2016 (NOLF.16-0067) Tercera prórroga hasta el 31 de enero de 2018 (NOLF.17-0029) Cuarta prórroga hasta el 30 de septiembre de 2019 (NOLF.18-0085)		

Este proyecto se aprobó en noviembre de 2009 y la financiación se adjudicó en noviembre de 2010. El acuerdo para la ejecución del proyecto se firmó en mayo de 2010. Después de finalizar las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del proyecto, el organismo ejecutor comenzó las actividades en enero de 2012. Sin embargo, se produjo un retraso importante debido a las deficiencias del equipo del proyecto y tres cambios de coordinador nacional. La duración del proyecto se prolongó hasta fines de septiembre de 2019 para cumplir con todos los objetivos fijados.

El proyecto busca crear un marco modelo de reforestación que aliente a los propietarios tradicionales de las tierras bajas de la Provincia Central a cultivar árboles de alto valor en sus pastizales. La ejecución exitosa del proyecto permitirá ampliar los beneficios sociales, ambientales y económicos a largo plazo para los propietarios de esta región de la Provincia Central mediante el desarrollo de empresas reforestadoras con el fin de fomentar modelos comerciales y sistemas de producción adecuados. La teca (*Tectona grandis*) será la principal especie que se promoverá en el proyecto a través de dichos modelos comerciales y sistemas productivos. Los productos previstos en el proyecto incluyen: un programa de información sobre reforestación para los propietarios y la comunidad general de la Provincia Central; un programa de capacitación y apoyo comercial para pequeñas empresas reforestadoras; un programa de capacitación y apoyo agroforestal para pequeñas empresas reforestadoras; y un sistema de distribución de productos y materiales agroforestales para pequeñas empresas reforestadoras.

Desde el cuadragésimo noveno período de sesiones del Comité en noviembre de 2015, se ha realizado un progreso mínimo en la ejecución de las actividades del proyecto en relación con el Producto 1 (*Programa de sensibilización sobre la reforestación para los propietarios y la comunidad en general*) y el Producto 4 (*Instauración de un sistema de distribución de materiales (agro)forestales para pequeñas empresas reforestadoras*). A partir de 2015 se había suspendido el pago de la cuarta remesa de fondos de la OIMT porque no se habían presentado los informes de las auditorías financieras para los años 2014 y 2015. El organismo ejecutor finalmente presentó los informes requeridos a principios de 2016; sin embargo, no fue posible enviar la cuarta remesa de fondos debido a la suspensión de todos los pagos para proyectos de la OIMT a partir de junio de 2016. El organismo ejecutor revaluó la reducción de la cuarta remesa de fondos en base a la guía provista por la OIMT y la Secretaría la aprobó en febrero de 2017. Después de recibir informes satisfactorios del estado financiero y flujos de efectivo del proyecto, se transfirió el cuarto pago reducido en octubre de 2017.

Durante el período en estudio, las actividades y tareas se concentraron en: continuar el programa de sensibilización para los propietarios de tierras y la comunidad en general y promover el modelo de reforestación comunitaria en tres ILG de Rigo; establecer huertos clonales y unidades de producción de

semillas con la supervisión de la producción de semillas en la Estación Forestal de Kuriva; y distribuir materiales agroforestales para los pequeños agricultores.

En la sexta reunión del CDP, llevada a cabo el 22 de junio de 2018, se evaluó la implementación del proyecto hasta la fecha. Las recomendaciones de esta reunión incluyen resolver con urgencia la tarea de reabrir las cuentas del proyecto de la PNGFA, que fueron cerradas por el Departamento de Finanzas, y realizar una evaluación intermedia interna de la implementación del proyecto con la preparación de una propuesta para su prórroga. Sobre la base de esta recomendación, se presentó una propuesta para la prórroga del proyecto, que fue otorgada a fin de permitirle alcanzar plenamente todos sus objetivos. Las actividades y el presupuesto se han modificado para reflejar el cambio de actividades que llevarán a cabo la PNGFA y las entidades asociadas: NARI, *SME Corporation* y *Pacific Islands Projects Limited* (PIP). En el período de prórroga del proyecto, las actividades se concentrarán en:

- Promover los beneficios de los árboles y bosques entre los niños de escuelas primarias y secundarias de la Provincia Central a través de un kit de recursos escolares.
- Identificar los propietarios tradicionales de tierras que estén dispuestos a plantar árboles en sus tierras en tres nuevas localidades de la Provincia Central utilizando un kit de información para propietarios de tierras.
- Establecer tres nuevas empresas modelo de reforestación comunitaria con propietarios/ unidades familiares que estén interesados y dispuestos a plantar árboles (con lo que el área total llegaría a 10 hectáreas o más de teca y otras especies plantadas).
- Crear una fuente única de información comercial y agroforestal para los productores de árboles y los trabajadores de campo en la Provincia Central a través del kit de herramientas *Tree Growers*.
- Finalizar el establecimiento de centros de distribución provinciales en Kuriva (PNGFA) y Laloki (NARI) que abastecen a los centros de distribución locales que atienden a cuatro comunidades modelo de reforestación.

El proyecto ha creado lazos de cooperación entre el sector forestal y la comunidad para establecer y adoptar un programa comunitario modelo concentrado en el cultivo de teca y otras especies para el suministro futuro de madera, y en los objetivos económicos y ambientales, de modo que se pueda transferir la experiencia de las áreas del proyecto a otras comunidades de todo el país. El proyecto cumple una función importante en el programa nacional de reforestación, *Operation Painim Graun na Planim Diwai*, en el que la PNGFA tiene la tarea de plantar 800.000 hectáreas de árboles para el año 2050.

(9) PD 563/09 Rev.5 (F) Manejo forestal comunitario en la cuenca hidrográfica de Sungai Medihit, Malasia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	666.710
Presupuesto de la OIMT:	US\$	73.710
APFNet:	US\$	460.000
Gobierno de Malasia:	US\$	133.000

Organismo ejecutor: Departamento Forestal de Sarawak

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2011

Fecha de inicio y duración: Septiembre de 2015 / 24 meses

Este proyecto fue aprobado como parte del primer ciclo de proyectos de 2011 y financiado por APFNet con arreglo al Memorando de Acuerdo (MdA) entre la OIMT y APFNet sobre la rehabilitación y el manejo sostenible de los bosques. El acuerdo entre la OIMT, APFNet y el Departamento Forestal de Sarawak se firmó el 23 de marzo de 2015 durante una ceremonia inaugural del proyecto realizada en Miri, Sarawak, a la que concurrieron el Director Ejecutivo de la OIMT, el Director Ejecutivo de APFNet y el Ministro de Planeamiento y Gestión de Recursos de Sarawak II. Una vez concluidos los trámites administrativos necesarios, el proyecto inició sus actividades en septiembre de 2015. La ejecución del

proyecto está supervisada por la OIMT, que se encarga de controlar el avance de las actividades del proyecto en calidad de organismo supervisor.

El objetivo del proyecto es fomentar el manejo forestal sostenible en la cuenca hidrográfica de Sungai Medehit mediante el aumento de la capacidad comunitaria, la demostración de modelos operativos innovadores y el establecimiento de un nuevo mecanismo de gobernanza para el desarrollo comunitario. La cuenca hidrográfica de Sungai Medehit se encuentra en la División de Ulu Limbang en Sarawak septentrional, en 35.400 hectáreas de tierras remotas y montañosas donde las comunidades indígenas Kelabit y Penan subsisten en base a la agricultura itinerante y los recursos recolectados de bosques cada vez más degradados. El objetivo específico del proyecto es mejorar el manejo forestal sostenible mediante planes racionales de manejo forestal, la aplicación de técnicas innovadoras de manejo forestal y el establecimiento de mecanismos efectivos de manejo forestal; aumentar la capacidad de las comunidades en materia de manejo forestal sostenible y desarrollo de medios de sustento; y mejorar el nivel de vida de las comunidades mediante la renovación de la infraestructura de servicios. Los grupos beneficiarios del proyecto son los pueblos indígenas de las comunidades Kelabit y Long Napir.

El proyecto ha completado sus actividades. En agosto de 2018, se realizó una evaluación final dirigida por la OIMT. La evaluación reveló que los objetivos específicos del proyecto se lograron en su mayor parte porque en general se consiguieron todos los resultados previstos en el proyecto. Este logro contribuyó al cumplimiento de la meta principal del proyecto. La iniciativa benefició a la comunidad a través del desarrollo de infraestructura y capacidades y la creación de actividades de subsistencia alternativas. La comunidad solicitó que el proyecto continuara con un énfasis particular en el desarrollo de capacidades para actividades económicas productivas, incluido el desarrollo de los productos forestales no maderables (PFNM), la implementación de planes de manejo forestal y un mecanismo de cogestión, y el refuerzo de capacidades en la industria turística.

Entre las principales enseñanzas derivadas de la implementación del proyecto, se incluyen las siguientes:

- En el primer año de su ejecución, el proyecto enfrentó algunos obstáculos, especialmente relacionados con una coordinación deficiente entre el Director del Proyecto, el OE y el organismo de supervisión. Gracias a una buena coordinación entre el OE, la OIMT y la APFNet, se pudieron tomar medidas correctivas y finalmente se superaron todos los asuntos pendientes para permitir continuar normalmente las actividades del proyecto. La implementación armoniosa de las actividades en el segundo año de ejecución se puede atribuir al nuevo equipo de gestión del proyecto del Departamento Forestal de Sarawak, a la competencia del CDP y al apoyo de los colaboradores, especialmente las administraciones de las aldeas y los consultores;
- Uno de los problemas críticos enfrentados en la ejecución del proyecto fue la accesibilidad de las aldeas beneficiarias, especialmente durante las temporadas de lluvia, ya que debían visitarse regularmente utilizando una red vial muy deteriorada. El proyecto se habría gestionado de manera más eficiente y habría logrado sus objetivos más efectivamente si se hubieran mejorado las condiciones de las carreteras; y
- La creación de confianza entre el equipo del proyecto y las comunidades ha sido la clave del éxito. El equipo del proyecto debe comunicarse eficazmente con la población local. Por lo tanto, es necesaria la presencia de miembros del equipo del proyecto y consultores que puedan hablar el idioma local. Este hecho se ha constatado en este proyecto de la APFNet y la OIMT. Antes de poner en práctica este tipo de proyectos, es necesario comunicar a las comunidades la idea del proyecto, su alcance, sus intervenciones, etc. para evitar malentendidos y falsas expectativas.

En la evaluación final, se formularon recomendaciones para el Departamento Forestal de Sarawak (FDS, el organismo ejecutor del proyecto), la APFNet y la OIMT. Las principales recomendaciones incluyen las siguientes:

- Dado que los PFNM (gaharu y ratán) tienen buenas perspectivas de desarrollo como parte de los ingresos familiares, se recomienda encarecidamente implementar proyectos relacionados con los PFNM en el área de la cuenca hidrográfica de Sungai Medehit, teniendo en cuenta las enseñanzas aprendidas en el proyecto APFNet/OIMT;
- Los planes de manejo forestal elaborados por el proyecto para las dos áreas deben implementarse lo antes posible y se debe controlar regularmente su progreso;
- Para sustentar la implementación de las actividades cruciales iniciadas en el marco del proyecto, se necesita prestar asistencia permanente a las comunidades locales después de la

finalización del proyecto; con tal fin, es preciso adjudicar los recursos necesarios en la medida de lo posible;

- Los resultados del proyecto deben difundirse eficazmente a través de diferentes canales, inclusive mediante la organización de un seminario o taller con la participación de los interesados, incluido el sector privado;
- Para continuar apoyando a las comunidades indígenas (Kelabits y Penans) en Sungai Medihit, se recomienda ejecutar una segunda fase del proyecto que podría formularse en base a los resultados y recomendaciones del proyecto actual. El desarrollo de PFM es uno de los objetivos posibles, ya que el desarrollo de este recurso básicamente favorecería a las comunidades pobres, la creación de empleos y el medio ambiente con un requerimiento de capital relativamente limitado; y
- Se debe fortalecer la cooperación entre la OIMT y la APFNet a través de la redefinición de las funciones de una instancia de supervisión del proyecto.

Una vez que se hayan recibido oficialmente los productos del proyecto y la APFNet lo haya declarado completado, el Comité podrá declararlo finalizado en este período de sesiones o en el siguiente.

(10) PD 601/11 Rev.3 (F) Fortalecimiento de la conservación del ecosistema de manglar en la reserva de biosfera del noroeste del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	958.220
Presupuesto de la OIMT:		US\$	496.290
Gobierno de Japón:	US\$	490.067	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	6.223	
Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura:		US\$	386.300
MDA:		US\$	75.630

Organismo ejecutor: MDA

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2012

Fecha de inicio y duración: Noviembre de 2014 / 24 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Prórroga hasta noviembre de 2017 (NOLF.17-0020)

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2012 y fue íntegramente financiado en el cuadragésimo noveno período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2013 en Libreville, Gabón. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en septiembre de 2014. La primera remesa de fondos se transfirió en noviembre de 2014, después de que la Secretaría de la OIMT aprobó la documentación presentada por el organismo ejecutor, en particular, el primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación indicando que la ejecución de las actividades estaba a punto de comenzar. La segunda remesa de fondos se envió en diciembre de 2015 y la tercera en marzo de 2017, mientras que la cuarta (y última) transferencia se hizo en julio de 2017.

En junio de 2016, MDA recibió una notificación de la Secretaría de la OIMT informándole que todos los desembolsos de fondos para proyectos de la OIMT debían suspenderse hasta nuevo aviso debido al deterioro financiero. Sobre esa base, MDA decidió suspender temporalmente el proyecto hasta marzo de 2017, cuando se reanudó la financiación de la OIMT con la transferencia del tercer pago (con una reducción acordada del 10% del saldo restante para ayudar a resolver el déficit financiero).

Los manglares constituyen uno de los ecosistemas más vulnerables al cambio climático, siendo al mismo tiempo uno de los ecosistemas que más carbono pueden capturar y almacenar. Si bien el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE) ha contribuido a mantener la sustentabilidad del ecosistema con la creación del Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes (SNLMT), no existen

suficientes mecanismos participativos para asegurar la conservación de los ecosistemas de manglar en las regiones de Piura y Tumbes, lo que a su vez lleva a un bajo nivel de vida para las poblaciones locales en las áreas de manglares degradados y a la pérdida de biodiversidad.

A fin de rectificar esta situación, el proyecto ayudó a mejorar el nivel de vida de la población en las áreas de ecosistemas de manglar de las regiones de Tumbes y Piura. Más específicamente, el proyecto incrementó el número de mecanismos participativos de protección, conservación y restauración de los ecosistemas manglar de las regiones de Tumbes y Piura a través de: (1) la aplicación adecuada de las competencias legales en los gobiernos regionales y locales para la conservación de los ecosistemas de manglar; (2) un mejor nivel de gestión y ordenación forestal para preservar los ecosistemas de manglar; y (3) el diseño y la aplicación de estrategias de sustentabilidad financiera para los ecosistemas de manglar.

Los principales resultados logrados a la fecha son: (i) Fortalecimiento de las capacidades de gestión para la conservación de los manglares de dos (2) gobiernos regionales y dos (2) municipalidades; (ii) Establecimiento de tres (3) áreas protegidas: Corredor Biológico Manglar /Bosque Seco, Manglar de San Pedro de Vice y el Nuevo Manglar de Vichayal; (iii) Incremento de la eficiencia en la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT); (iv) Fomento del uso adecuado de los recursos (forestales e hidrobiológicos) en los manglares a través de 10 subproyectos de actividades económicas sostenibles; y (v) Fomento de dos (2) mecanismos financieros para contribuir a la sostenibilidad de los manglares.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance, presentado en agosto de 2017, y una visita de control realizada en diciembre del mismo año, el proyecto reanudó las actividades conforme a un plan de trabajo enmendado para 2017 en el marco de los cuatro (04) productos principales previstos en el proyecto general: (1) Uso adecuado de poderes legales por los gobiernos locales y regionales para la conservación de los manglares; (2) Mejor nivel de gestión y ordenación forestal para preservar el ecosistema de manglar; (3) Estrategias de sostenibilidad financiera de los manglares definidas y en proceso de implementación; y (4) Administración del proyecto.

A partir de la reanudación del proyecto, se establecieron reuniones y actividades de coordinación con las instituciones públicas y privadas y con los principales actores locales, con el fin de establecer acuerdos para el desarrollo del proyecto en 2017 y 2018. Los principales socios son el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la región de Tumbes, la sede del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, y la sede unificada del Parque Nacional Cerros de Amotape y la Reserva Nacional de Tumbes.

Las actividades llevadas a cabo en 2017 y 2018 se concentraron en asegurar la gestión del ecosistema de manglar en el contexto más amplio de las Reserva de Biosfera del Noroeste Amotape-Manglares, que forma parte del Sistema Regional de Conservación del Gobierno Regional de Tumbes y fue recientemente reconocida por la UNESCO, y la Reserva de Biosfera Transfronteriza Bosques de Paz entre Perú y Ecuador. El proyecto ha continuado proporcionando formación a los funcionarios públicos y los actores locales clave para fortalecer las instituciones de los gobiernos locales concientizándolos sobre la importancia de este ecosistema y los mecanismos para su conservación.

Otro tema abordado en el proyecto es el manejo forestal del ecosistema de manglar mediante el establecimiento de nuevas áreas de conservación o modalidades de conservación, así como la caracterización y delimitación de este ecosistema en las regiones de Tumbes y Piura, con la participación de los gobiernos regionales y locales. También se han llevado a cabo trabajos en relación con las estrategias de sostenibilidad financiera y la elaboración de planes de negocios y proyectos para beneficio de las organizaciones que utilizan los recursos de manglares, en busca de su financiación en los gobiernos locales y regionales a través de las leyes y programas nacionales pertinentes.

Se han iniciado las actividades relativas al fortalecimiento de la organización a nivel local, la formación en la gestión de los recursos de manglares, la identificación y elaboración de mecanismos de sostenibilidad financiera, y la gestión de los recursos naturales del ecosistema de manglar.

Durante el período en estudio hasta finales de 2017, se obtuvieron los siguientes resultados, entre otros:

- Creación del Área de Conservación Ambiental (ACA) "Manglares de Chulliyachi", en la provincia de Sechura, Región de Piura, como una nueva área de conservación con una superficie de 1.595,38 ha. Esta ACA se estableció por intermedio de una ordenanza municipal con el objetivo de proteger y conservar el ecosistema y su biodiversidad existente, así como para asegurar la utilización sostenible de sus recursos.

- Elaboración de planes de negocios para las organizaciones locales que utilizan el ecosistema de manglar.
- Elaboración de proyectos para el presupuesto participativo del gobierno regional en el marco del fortalecimiento de la propuesta para el Área de Conservación Ambiental Delta del Río Tumbes-Bahía Puerto Pizarro y el Programa Nacional de Innovación Agrícola, con las asociaciones de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cerros de Amotape con miras al fortalecimiento de la Reserva de Biosfera.
- Asistencia técnica para la preparación de un proyecto de inversión pública con el fin de fortalecer el ACA Manglares del Estero La Chepa - Corrales.
- Presentación de una propuesta técnica y financiera para la solicitud del Acuerdo de Gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes por el Consorcio Manglares del Noroeste del Perú, compuesto por seis organizaciones que utilizan la zona. Todo el proceso está siendo asistido por el proyecto como parte del fortalecimiento de las organizaciones de base.
- Cartografiado del ecosistema de manglar, como parte del manejo forestal del ecosistema y en coordinación con la autoridad forestal de modo que los mapas resultantes forman parte de la zonificación forestal de la región.
- Inicio de las actividades de capacitación en el manejo de los recursos de manglares con la participación de los centros educativos de las regiones de Tumbes y Piura.
- Preparación del informe técnico final.

En diciembre de 2017, se llevó a cabo la reunión final del comité directivo del proyecto y una misión de control, cuando se examinaron y confirmaron los resultados del proyecto y su contribución al desarrollo comunitario en Tumbes y Piura. Ya se han finalizado satisfactoriamente todas las actividades del proyecto y se presentó un informe final completo a la Secretaría (únicamente en español) en junio de 2018. Si antes del 52º período de sesiones del CRF, el organismo ejecutor presenta un informe satisfactorio de la auditoría final sobre el uso de los fondos de la OIMT, el Comité podrá declarar finalizado este proyecto.

(11) PD 602/11 Rev.3 (F) Gobernanza forestal en los bosques tropicales de la región del Darién, Panamá

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	616.603
Presupuesto de la OIMT:	US\$	350.402
Gobierno de Japón:	US\$	300.402
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000
WWF – Panamá:	US\$	101.961
ANAM:	US\$	163.800

Organismo ejecutor: WWF – Oficina Panamá

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2012

Fecha de inicio y duración: Diciembre de 2014 / 24 meses

Fecha aprobada para la finalización del proyecto: Primera prórroga hasta diciembre de 2017 (NOLF.17-0066)
Segunda prórroga hasta julio de 2018 (NOLF.18-0008)

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2012 y su financiación total se adjudicó durante el cuadragésimo noveno período de sesiones del Consejo, celebrado en noviembre de 2013 en Libreville, Gabón. El acuerdo de ejecución del proyecto se firmó en diciembre de 2014. La primera remesa de fondos se transfirió en enero de 2015, después de que la Secretaría de la OIMT aprobó la documentación presentada por el organismo ejecutor, en particular, el primer plan operativo anual, una solicitud de no objeción para la contratación del personal clave del proyecto y una notificación indicando que la ejecución de las actividades estaba a punto de comenzar. La segunda y tercera remesa de fondos se enviaron respectivamente en septiembre de 2015 y abril de 2016. La cuarta y última remesa de fondos por un total de US\$ 70.000 se demoró debido al deterioro financiero. Sobre esa base, el WWF-Panamá decidió continuar con algunas de las actividades del proyecto utilizando fondos de contrapartida y respaldo de otros

donantes hasta marzo de 2017, cuando se reanudó la financiación de la OIMT con la transferencia del cuarto y último pago (con una reducción acordada del 17% del saldo restante para ayudar a resolver el déficit financiero).

Este proyecto está dando seguimiento a uno de los resultados producidos en el proyecto PD 405/06 Rev.3 (F): “*Expandiendo el manejo forestal sostenible en territorios de la Comarca Emberá-Wounaan*”, financiado por la OIMT, a través del cual se caracterizaron y describieron los factores institucionales, administrativos y socioeconómicos que llevan a la tala ilegal en la región del Darién. Como resultado de ese proyecto, se produjo un documento marco sobre las directrices y estrategias que exigen una intervención institucional inmediata con el propósito de contrarrestar la degradación incremental de los bosques, provocada por prácticas asociadas a la tala ilegal y otras actividades insostenibles. Por consiguiente, el fin principal del proyecto es impulsar la ejecución de la Estrategia de Prevención y Control de la Tala Ilegal, ya que la tala ilegal es un problema que ha alcanzado umbrales fuera de control. Sus efectos negativos no sólo obstaculizan las iniciativas de ordenamiento de las tierras forestales al competir injustamente por los precios y la falta de pago de derechos de explotación, sino que también disminuyen drásticamente la cubierta forestal y provocan la pérdida continua de la biodiversidad, incluso en territorios del Parque Nacional Darién y otras áreas protegidas.

Los resultados del proyecto a nivel macro son: (i) Establecimiento de un marco institucional y de gobernanza para la prevención y control de la tala ilegal, basado en un acuerdo intersectorial y en la readecuación de las autorizaciones de aprovechamiento según el tamaño de las unidades de ordenamiento forestal (UOF), la designación de responsabilidades técnicas y legales a los profesionales forestales (sistema de regencia) y el reajuste de las disposiciones de aprovechamiento por parte de los gobiernos locales (Comarcas y Municipios); (ii) Integración de un mecanismo eficiente de fiscalización y control de los movimientos de la madera, incluyendo: a) origen y sustentación legal, b) sistemas rotatorios de verificación de autorizaciones, c) verificación de saldos según las autorizaciones tanto en centros de transformación como en el transporte; d) desarrollo de un software para el control de producción y transporte, y e) integración de un sistema de trazabilidad y cadena de custodia; (iii) Elaboración de una propuesta de mecanismos financieros que motiven el manejo y comercio forestal responsable en los bosques nativos de Panamá: a) explorando diversos mecanismos de incentivos, y b) promoviendo políticas de compra responsable como incentivo para los actores comprometidos con el manejo sostenible de los bosques; (iv) Desarrollo de una campaña de compra responsable a fin de informar a los diferentes sectores sobre las disposiciones administrativas e institucionales de la Estrategia e impulsar un sello o certificado de origen “*Darién Responsable*” para los productos y subproductos de la madera bajo buen manejo proveniente del Darién.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance, presentado en agosto de 2017 (*disponible en español en la Secretaría*), así como una visita de control realizada en diciembre del mismo año, el progreso alcanzado en la ejecución de las actividades se puede resumir, por productos principales, de la siguiente manera:

Producto 1: Una estrategia institucional de gobernanza para la prevención y control de la tala ilegal de madera en la región de Darién adoptada por múltiples actores sociales, institucionales y privados.

- Se promovieron las reuniones con la participación de diferentes actores sociales privados y públicos sobre la importancia de adoptar una estrategia y establecer acuerdos en torno a la reducción de la tala ilegal y los factores que inciden y repercuten en los bienes y servicios del bosque (100% ejecutado);
- Se identificaron los principales vacíos en la normativa y reglamentación, así como en las estructuras de gobernanza, con miras a proponer una nueva legislación forestal (100% ejecutado); y
- A través de una resolución institucional, se creó el Comité Nacional de Manejo Forestal con el fin de facilitar y promover la adopción de mecanismos de control de la ilegalidad e incrementar los niveles de gobernanza y responsabilidad en el sector forestal (100% ejecutado).

Producto 2: Un sistema de trazabilidad y cadena de custodia para la verificación del origen y movimiento de la madera y sus productos, desde los sitios de producción hasta los centros de transformación final.

- Se diseñó y promovió un sistema de cadena de custodia con códigos de barras/chips entre diferentes instancias del gobierno, industrias forestales y comunidades (100% ejecutado).

Producto 3: Un sistema simplificado (y formatos) para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal, y creación de la figura de regente.

- Se creó y perfeccionó un sistema de regencia para la administración conjunta de las normas y reglamentos establecidos por organismos gubernamentales con la participación del gremio nacional de profesionales forestales (100% ejecutado);
- Se estudiaron los obstáculos que impedían la completa adopción del sistema de regencia forestal y se elaboró un plan de acción para eliminarlos (100% ejecutado);
- Se preparó un nuevo reglamento de regencia forestal (100% ejecutado);
- Se está caracterizando la actividad forestal por tamaño de operación a fin de identificar los mecanismos expeditos para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento (100% ejecutado); y
- Se organizó un taller de información sobre las disposiciones para el otorgamiento de permisos de aprovechamiento con 37 participantes del gobierno, el sector forestal y las comunidades forestales (100% ejecutado).

Producto 4: Dos puestos de control y vigilancia equipados en los principales puertos y vías de comunicación vial.

- Se caracterizaron y cuantificaron los flujos de madera provenientes de la región del Darién (100% ejecutado);
- Sobre la base de ese estudio, el Ministerio del Ambiente consideró que lo mejor era establecer 5 puestos de control fijos y 19 móviles en las subregiones de Bayano y Darién. El proyecto proporcionó estos puestos de control con sistemas de comunicación y software de trazabilidad y cadena de custodia de la madera. Estos puestos de control comenzaron sus operaciones en las temporadas de tala de 2015 y 2016 en la región del Darién (100% ejecutado); y
- Se está llevando a cabo la capacitación del personal a cargo de los puestos de control, que continuará después de la conclusión del proyecto (100% ejecutado).

Producto 5: Un sistema de mecanismos económicos y de mercado para los productores comprometidos con el manejo sostenible del bosque.

- Se diseñó una estrategia de comunicación y divulgación de la madera para mercados responsables, incluido el desarrollo de una campaña de sensibilización de compra responsable y la producción de materiales de difusión. La estrategia fue aprobada por el Ministerio del Ambiente (100% ejecutado); y
- Se finalizó un acuerdo intersectorial de gobernanza forestal con la especificación de mecanismos, funciones y compromisos para la prevención y el control del comercio forestal ilegal para cada actor de la cadena forestal y se terminaron tres normativas/acuerdos/programas/planes de compra entre los productores organizados y la industria forestal local para el uso de madera proveniente de bosques bajo manejo sostenible (100% ejecutado).

En diciembre de 2017, se llevó a cabo la reunión final del comité directivo del proyecto y una misión de control, cuando se examinaron y confirmaron los resultados obtenidos. En suma, se han completado eficazmente todas las actividades del proyecto y se prevé que se presentará su informe final y su estado financiero auditado antes del 52º período de sesiones del Comité. De ser así, si estos informes se juzgan satisfactorios, el Comité podrá declarar finalizado este proyecto.

(12) PD 646/12 Rev.3 (F) Inicio de la conservación de la especie arbórea cempaka (*Elmerrillia spp.*) mediante el desarrollo de plantaciones con la participación de las comunidades locales en Sulawesi Septentrional, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	564.037
Presupuesto de la OIMT:		US\$	435.187
Gobierno de Japón:	US\$	435.187	
Gobierno de Indonesia:		US\$	128.850

Organismo ejecutor:	Instituto Manado de investigación forestal (MFRI), Agencia de investigación y desarrollo forestal (FORDA), Ministerio de Bosques
Aprobación:	Primer ciclo de proyectos de 2013
Fecha de inicio y duración:	Febrero de 2016 / 36 meses

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2013 y su financiación fue adjudicada en el quincuagésimo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2014. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en junio de 2015. Una vez finalizados todos los trámites administrativos, incluidos el nombramiento del personal del proyecto y la preparación de un informe de inicio que contenía planes operativos anuales detallados, el organismo ejecutor comenzó el proyecto en febrero de 2016.

En Sulawesi Septentrional, Indonesia, existe una demanda creciente de madera de cempaka (*Elmerrillia ovalis*) ya que se la utiliza como materia prima para la construcción de casas tradicionales pues ha demostrado su utilidad ante catástrofes naturales. No obstante, el suministro de madera de cempaka se ha reducido drásticamente y la industria maderera de Sulawesi Septentrional se enfrenta al gran desafío que representa la reducción de la oferta de esta madera. Este proyecto responde a la necesidad de aumentar el desarrollo sostenible de la madera de cempaka, y se propone fomentar el manejo forestal sostenible de los árboles de esta especie en Sulawesi Septentrional mediante la sostenibilidad social, ambiental y económica. El objetivo específico del proyecto es facilitar la conservación y las plantaciones de árboles de cempaka con la participación de las comunidades locales de Sulawesi Septentrional. Los productos previstos en el proyecto incluyen: (i) mayor capacidad comunitaria en materia de desarrollo de plantaciones de cempaka; (ii) aumento de la plantación participativa de cempaka por parte de las comunidades locales; y (iii) formulación de una política integral sobre la conservación de cempaka.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Continúan los experimentos sobre las técnicas apropiadas de recolección, almacenamiento y germinación de semillas de cempaka. Estos experimentos generarán los mejores conocimientos posibles sobre la plantación de cempaka, fomentando el establecimiento de viveros comunitarios y plantaciones de esta especie;
- En el marco del proyecto, se establecieron seis pequeños viveros a nivel comunitario, que están siendo administrados por la población local con el constante apoyo de una ONG con experiencia en este ámbito;
- Se está llevando a cabo la instalación de un sitio de 30 hectáreas para la demostración de plantaciones de cempaka con el fin de realizar trabajos de investigación a largo plazo y capacitar a las comunidades locales en el cultivo y distribución de la especie cempaka. Se prevé la conservación de recursos genéticos de la especie cempaka con el apoyo de las comunidades locales de Sulawesi Septentrional;
- Se está realizando la evaluación inicial de la política gubernamental sobre la conservación y utilización de cempaka y sistemas de incentivos para el establecimiento de plantaciones de esta especie por parte de pequeños productores locales.

La ejecución del proyecto durante el período en estudio ha sido lenta debido a la limitada experiencia del equipo del proyecto. La tercera reunión del Comité directivo del proyecto (CDP) está programada para mediados de octubre de 2018 en el Instituto de Investigación Forestal de Manado con la participación de representantes de la Agencia de Investigación, Desarrollo e Innovación Forestal y Ambiental (FOERDIA), los gobiernos locales y la OIMT. En la reunión, se estudiará la ejecución eficiente y eficaz del proyecto y el progreso realizado en la consecución de sus objetivos, inclusive la preparación de un borrador de una estrategia y plan de acción para la conservación y el desarrollo de cempaka en Sulawesi Septentrional.

(13) PD 653/12 Rev.1 (F) Desarrollo de plantaciones forestales mixtas y puras sostenibles en la zona de transición de la Asamblea del Distrito de Biakoye de Ghana utilizando estrategias de reducción de la pobreza (Ghana)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	324.088
Presupuesto de la OIMT:		US\$	245.272
Gobierno de Japón:	US\$	245.272	
Gobierno de Ghana:		US\$	78.816
Organismo ejecutor:	PICODEV-Ghana		
Aprobación:	Abril de 2012		
Fecha de inicio y duración:	Mayo de 2013 / 24 meses		

Este proyecto de 24 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2012 a través del sistema electrónico de aprobación, pero su financiación se adjudicó durante el cuadragésimo octavo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2012, gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón. Las partes firmaron el acuerdo de proyecto en enero de 2013, y éste inició sus actividades en mayo de 2013 después de recibir la primera remesa de fondos de la OIMT. Sin embargo, la Secretaría recibió en marzo de 2016 una versión adecuada del informe final del proyecto, por lo que la duración de éste fue de 34 meses en lugar de los 24 planeados inicialmente por el organismo ejecutor (PICODEV-Ghana).

El proyecto tenía por objeto contribuir al desarrollo social y económicamente sostenible y la protección medioambiental de la zona de Biakoye en la región del Volta en Ghana, por medio de la restauración de las tierras forestales degradadas con especies nativas y exóticas valiosas y mediante la participación de las comunidades locales. Se proponía en particular iniciar un enfoque participativo de reducción de la pobreza (elaboración y venta de mandioca con valor agregado) a través del enriquecimiento del bosque sostenible y el desarrollo de plantaciones con especies de maderas tropicales combinadas con especies exóticas.

La Secretaría de la OIMT recibió el informe final del proyecto, pero el informe de la auditoría financiera final estaba pendiente en la fecha de celebración del 50º período de sesiones del Comité (noviembre de 2016). Si bien en el 51º período de sesiones (diciembre de 2017) se instó al organismo ejecutor (PICODEV-Ghana) a cumplir estrictamente con las normas y reglamentos de la OIMT y presentar el informe de la auditoría financiera final (IAFF), a más tardar, a fines de marzo de 2018, la Secretaría de la OIMT aún no había recibido la documentación a la fecha de preparación de los documentos de trabajo del Comité. Después de un mensaje final urgente enviado por la Secretaría de la OIMT, el organismo ejecutor prometió presentar el IAFF a fin de permitir que el Comité declare este proyecto finalizado en su 52º período de sesiones.

(14) PD 668/12 Rev.1 (F) Proyecto para el manejo integrado de los recursos naturales y biodiversidad en el Volcán Tacaná y su zona de influencia en México y Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	949.491.90
Presupuesto de la OIMT:		US\$	641.638.80
Gobierno de Japón:	US\$	441.638.80	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	200.000.00	
HSI:		US\$	67.696.80
Ayuntamientos (monto aproximado en especie)		US\$	26.560.00
Organismos forestales (CONAFOR, CONANP, CONAP e INAB) (en especie)		US\$	213.596.30

Organismo ejecutor:	HELVETAS SWISS INTERCOOPERATION (HSI)
Aprobación:	XLVIII período de sesiones del Consejo, noviembre de 2012, Yokohama, Japón
Fecha de inicio y duración:	Julio de 2014 / 24 meses
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Prórroga hasta diciembre de 2017 (NOLF.17-0065)

El acuerdo que rige la ejecución de este proyecto se firmó en diciembre de 2013. El plan operativo anual para la ejecución del proyecto se aprobó en julio de 2014 y las actividades comenzaron inmediatamente después del envío de la primera remesa de fondos poco tiempo después. La primera reunión del Comité Directivo tuvo lugar en San Marcos, Guatemala, a principios de septiembre de 2014, mientras que la segunda se celebró en Tapachula, México, al año siguiente y la tercera en julio de 2017 en la reserva de Tacaná, en Guatemala. Todas las reuniones contaron con la plena participación de las partes interesadas, tanto de México como de Guatemala, en particular, CONAFOR, CONANP, CONAP, INAB, los gobiernos locales y representantes de las comunidades. La segunda remesa de fondos se envió en noviembre de 2015.

En junio de 2016, la Secretaría de la OIMT informó al organismo ejecutor (OE) que todos los desembolsos de fondos para proyectos de la Organización debían suspenderse hasta nuevo aviso debido al deterioro financiero. Sobre esa base, el organismo ejecutor decidió suspender temporalmente la ejecución del proyecto y notificó a la Secretaría su intención de reanudar las actividades tan pronto como la OIMT pudiera seguir enviando los fondos restantes. En marzo de 2017, la OIMT informó al OE que ya estaba en condiciones de reanudar la financiación y después de tomarse las medidas necesarias para reunir nuevamente al equipo del proyecto y preparar un plan de trabajo y presupuesto enmendados, se reanudaron las actividades en junio de 2017 después del envío de la tercera y cuarta remesas combinadas de fondos, con una reducción del 10% a fin de ayudar a resolver el déficit financiero de la Organización.

Guatemala y México comparten la zona fronteriza del Volcán Tacaná, que se extiende entre el Departamento de San Marcos y el Estado de Chiapas y forma parte del Corredor Mesoamericano de Biodiversidad, el cual se caracteriza por su riqueza biológica y su potencial ecoturístico, aunque parte de la población vive en condiciones de pobreza y los recursos naturales se explotan de forma insostenible. Sobre la base de medidas coordinadas, un análisis de esta situación y varios intercambios entre representantes regionales de instituciones de los gobiernos de México y Guatemala, la sociedad civil y la organización suiza HELVETAS Swiss Intercooperation, se diseñó una iniciativa para el manejo sostenible de las áreas protegidas en esta zona fronteriza del Volcán Tacaná.

El objetivo de este proyecto de dos años es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida para 28.000 personas en ambos países, basado en la conservación y un uso sostenible de los recursos naturales de la zona. Más específicamente, el proyecto iniciará un proceso participativo de ordenación, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad en el Volcán Tacaná y su zona de influencia en Guatemala y México. Este proyecto comprende una primera fase de dos años para construir las bases del trabajo conjunto con la población, hombres y mujeres, mediante actividades piloto de manejo de bosques, diversificación de oportunidades económicas, mejoramiento del marco legal de las áreas protegidas y el fortalecimiento de la colaboración entre ambos países.

Los productos previstos en el proyecto son los siguientes: i) Se han establecido participativamente iniciativas modelo de restauración o conservación forestal; ii) Se han identificado y establecido con la población iniciativas productivas y económicas locales para el mejoramiento de los medios de vida a nivel local, incluyendo el ecoturismo y sistemas agroforestales y silvopastoriles; iii) Se ha actualizado el marco técnico y legal para el manejo integral del Volcán Tacaná; y iv) Las comunidades locales, municipalidades y entidades públicas comparten información, toman decisiones consensuadas y trabajan activamente en el marco de la cooperación binacional entre Guatemala y México.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité y de acuerdo con el informe final presentado en febrero de 2018 (disponible en español en la Secretaría de la OIMT), la ejecución del se puede resumir, por productos principales, de la siguiente manera:

Producto 1: Se han establecido participativamente áreas piloto de restauración o conservación forestal.

- Se completó el cartografiado de las áreas de restauración/conservación y servicios ambientales en el Volcán Tacaná y su zona de influencia en Guatemala y México;
- Se seleccionaron siete áreas prioritarias para la restauración y conservación forestal;
- Se organizaron varios talleres en las comunidades con el fin de socializar los planes de restauración y conservación;
- Se establecieron 12 viveros, que han producido 42.473 plántulas de especies nativas para las áreas de restauración; y
- Se implementaron varios modelos de restauración forestal comunitaria con la participación de los actores interesados locales.

Producto 2: Se han identificado y establecido iniciativas productivas y económicas locales con las comunidades a fin de mejorar sus medios de vida, incluyendo: ecoturismo y sistemas agroforestales y silvopastoriles.

- Un comité integrado por las mesas de concertación de Guatemala y México evaluó 12 propuestas de producción de bienes y servicios forestales presentadas por las comunidades para mejorar sus medios de vida, y se seleccionaron ocho de ese total para su ejecución antes de la elaboración de planes de inversión específicos. Estas propuestas incluyen inversiones en ecoturismo, piscicultura y otras iniciativas;
- Se llevó a cabo una consultoría para mejorar cuatro rutas turísticas de senderismo binacional, que produjo varios resultados, incluidos los siguientes: i) un diagnóstico de la metodología sobre las distintas oportunidades para los visitantes de las áreas protegidas; ii) una propuesta y diseño de infraestructura; iii) una propuesta para el mantenimiento de infraestructura; y iv) un presupuesto general e inversiones requeridas; y
- Se celebró en Guatemala una reunión para el intercambio de experiencias entre agentes turísticos con experiencia en las zonas de volcanes y las comunidades de Tacaná.

Producto 3: Se ha actualizado el marco técnico y legal para el manejo integral del Volcán Tacaná.

- Se completó un estudio técnico para la recategorización del Volcán Tacaná en estrecha coordinación con el CONAP. Inicialmente, el cono volcánico estaba clasificado como “Zona de veda definitiva”, en la que no se permitía ninguna intervención, pero el CONAP recientemente aprobó un ordenamiento territorial más flexible y este estudio se enmendó para incorporar este nuevo marco legal; y
- Se organizaron varios talleres concentrados en los aspectos técnicos y normativos de la conservación y manejo de recursos naturales en áreas protegidas.

Producto 4: Las comunidades locales, municipalidades y entidades públicas comparten información, toman decisiones consensuadas y trabajan activamente en el marco de la cooperación binacional entre Guatemala y México.

- Se ha implementado el proceso de control y vigilancia de áreas a través de la capacitación y el equipamiento de guardas forestales;
- Se realizaron dos estudios de base y control biológico (plantas y aves); y
- Se llevaron a cabo actividades de cooperación binacional e internacional para el intercambio de conocimientos y experiencias entre los actores interesados.

En suma, se han completado eficazmente todas las actividades del proyecto. Se aprobó el uso de una pequeña cantidad de fondos restantes en la producción de materiales adicionales para la difusión de los resultados del proyecto en 2018; este trabajo también fue concluido y se enviaron copias de todos los materiales a la Secretaría. Se prevé que se presentará el estado financiero auditado del proyecto (con inclusión del uso de los fondos restantes) antes del 52º período de sesiones del Comité. De ser así, si el documento se juzga satisfactorio, el Comité podrá declarar finalizado este proyecto.

(15) PD 696/13 Rev.2 (F) Restauración y manejo sostenible de bosques vulnerables en el Delta del Río Rewa, Viti Levu, Fiji, con participación comunitaria

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	387.511
Presupuesto de la OIMT:	US\$	310.576
Gobierno de Japón:	US\$	310.576
Gobierno de Fiji:	US\$	76.935
Organismo ejecutor:	Departamento de Bosques, Ministerio de Pesca y Bosques, República de Fiji	
Aprobación:	Segundo ciclo de proyectos de 2013	
Fecha de inicio y duración:	Octubre de 2015 / 36 meses	
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Prórroga hasta el 30 de septiembre de 2019 (NOLF.18-0084)	

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de 2013 y su financiación se adjudicó durante el 49º período de sesiones del Consejo en noviembre de 2013. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en junio de 2015. Una vez finalizados todos los trámites administrativos, incluido un plan operativo anual, el proyecto comenzó sus actividades en octubre de 2015. Durante la ejecución del proyecto, se enfrentaron varios desafíos, como la falta de compromiso de los actores pertinentes, el ciclón tropical Winston que afectó severamente las áreas del proyecto a fines de febrero de 2016 y azotó duramente la isla de Fiji en el Pacífico Sur, y un cambio del ejercicio fiscal del gobierno. Sobre la base a todas estas dificultades, se otorgó una prórroga al proyecto hasta fines de septiembre de 2019.

Los humedales costeros y manglares del delta del Rewa (35.238 hectáreas) de Fiji son, sin duda alguna, una importante fuente de recursos marinos y terrestres para las comunidades locales de la zona pero, lo que es más importante, estos bosques salvaguardan la totalidad del ecosistema costero que mantiene las tierras llanas ribereñas. No obstante, los humedales se han visto afectados por presiones sociales y económicas; la extracción excesiva de recursos ha conllevado una reducción del área bajo vegetación y una pérdida de hábitat, así como una reducción de la calidad de las oportunidades de sustento. Con el objeto de abordar dichos problemas, este proyecto contribuirá al manejo sostenible de los humedales costeros y manglares del delta del Rewa, aumentando a la vez los medios de sustento de las comunidades locales. Más específicamente, el proyecto tiene por objeto la restauración y el manejo de un sitio de demostración de por lo menos 3.381 hectáreas; la formación de 17 comunidades vinculadas a la concientización sobre la importancia de los humedales; y el desarrollo de opciones de fuentes alternativas de sustento para reducir la dependencia excesiva de la vegetación de los humedales costeros y manglares. La comunidad beneficiaria se encuentra en la Tikina de Bau, en Tailvu, una zona densamente poblada del delta del Rewa. Los productos esperados del proyecto incluyen la compilación de los problemas fundamentales de los humedales costeros y manglares y la formulación de un marco de política pertinente. Además, se anticipa que las comunidades beneficiarias adoptarán las alternativas de medios de sustento que reduzcan la presión de la sobreexplotación de los recursos de los humedales costeros y manglares.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Sensibilización de las comunidades y opciones de medios de vida alternativos: se llevaron a cabo actividades de capacitación sobre la importancia de los humedales costeros y manglares y se identificaron opciones de medios de vida alternativos para seis aldeas. El enfoque de la capacitación incluye la implementación de un plan de acción de manejo aplicado para la conservación de los manglares y prácticas agrícolas sostenibles en terrenos de pendiente, y el desarrollo de capacidades a través del fortalecimiento de los comités de recursos naturales basados en las aldeas. El proyecto ha producido planes de acción para el manejo comunitario de manglares que abordan los aspectos sociales, económicos y ambientales;

- Rehabilitación y restauración de ecosistemas de manglar costeros degradados: se brindó capacitación a las comunidades sobre la recolección de semillas de árboles, el cultivo de plántulas y la plantación de plántulas con el establecimiento de viveros permanentes que incluyen especies costeras, árboles frutales y árboles nativos. A partir de la capacitación, se ha observado un cambio en la percepción de las comunidades sobre el manejo de los sistemas de manglares y humedales costeros. Se realizó un ejercicio de mapeo del uso de la tierra para identificar áreas y especies que necesitan ser plantadas para restaurar los manglares y humedales costeros degradados. Está en marcha la rehabilitación y restauración del ecosistema de manglar costero degradado en las seis áreas del proyecto; y
- Desarrollo de directrices para el manejo de manglares: el 1 de febrero de 2018, el proyecto organizó el primer taller (*Evaluación de necesidades de manglares*) sobre la formulación de directrices de manejo de manglares con las comunidades locales en las áreas del proyecto. El taller rescató el conocimiento local de las comunidades con respecto a sus ecosistemas de manglar y este conocimiento se incorporó a una guía producida a nivel de aldeas. Se prevé que la elaboración de las directrices nacionales para el manejo de manglares se completará a fines de este año. Las directrices se mantendrán como uno de los logros del proyecto y se entregarán al Departamento de Tierras para ayudar en la formulación y desarrollo del Plan de Acción de Manejo de Manglares para Fiji.

El proyecto de la OIMT desempeña un papel muy importante para ayudar a las comunidades a rehabilitar los manglares costeros degradados en el Delta de Rewa. La conservación de los manglares proporcionará barreras naturales contra los fuertes vientos y olas, incluso contra los riesgos asociados con el cambio climático y el aumento del nivel del mar.

(16) PD 710/13 Rev.1 (F) Fomento de la conservación de especies nativas de alto valor de Sumatra (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	620.209
Presupuesto de la OIMT:	US\$	479.976
Gobierno de Japón:	US\$	479.976
Gobierno de Indonesia:	US\$	140.233
Organismo ejecutor:	Instituto de investigación forestal, Agencia de investigación y desarrollo forestal (FORDA), Ministerio de Bosques	
Aprobación:	Segundo ciclo de proyectos de 2013	
Fecha de inicio y duración:	Enero de 2015 / 48 meses	
Fecha aprobada para la finalización del proyecto:	Prórroga hasta el 31 de agosto de 2018 (NOL Ref. nº F.18-0010) Prórroga hasta el 31 de diciembre de 2018 (NOL Ref. nº F.18-0069)	

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2013 y su financiación fue adjudicada en el cuadragésimo noveno período de sesiones del CIMT en noviembre de 2013. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en julio de 2014. Después de haber realizado los trámites administrativos necesarios para la ejecución del proyecto, incluido un plan operativo anual detallado, el proyecto se inició en enero de 2015. La duración del proyecto se prolongó hasta fines de 2018 para cumplir totalmente con los objetivos del proyecto.

Sumatra es la isla de mayor tamaño de Indonesia y tiene una abundante diversidad biológica, incluidas muchas especies de plantas nativas. Algunas de las especies nativas de gran valor son el tejo de Sumatra (*Taxus sumatrana*) y el merbau de Sumatra (*Intsia palembanica*). Sin embargo, debido a la tala excesiva, la invasión de la agricultura y las actividades ilegales muchas especies de gran valor se encuentran amenazadas. Algunas especies maderables de gran valor comercial como el merbau de Sumatra, kulim, andalas y giam, han sido objeto de tala excesiva e ilegal durante los últimos decenios. Las especies menos conocidas que producen PFNM también han sido explotadas ilegalmente, y *T. sumatrana*,

una especie endémica y de distribución relativamente limitada y pequeña población se ha visto amenazada por la invasión de su hábitat, los fenómenos demográficos y la extracción ilegal.

El objetivo general de este proyecto es contribuir al manejo sostenible de las especies arbóreas nativas de gran valor de Sumatra. El objetivo específico del proyecto es potenciar el logro de las metas de conservación mediante la revitalización del programa actual de conservación, sistemas de control de la extracción, y regeneración. Los productos esperados a partir de este proyecto son los siguientes: (1) conservación acelerada de especies arbóreas nativas de gran valor; (2) fomento del control de la extracción de dichas especies; y (3) aumento de la capacidad de regeneración de tales especies. Los beneficios esperados incluyen la producción de datos e información actualizados sobre la distribución, el estado de conservación y protección, y la regeneración de especies nativas de gran valor, así como la mejora de las condiciones socioeconómicas de las comunidades que dependen de los bosques.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Se examinaron una estrategia y métodos adecuados para la conservación de cada una de las especies seleccionadas. Se llevó a cabo una entrevista con los pobladores de los alrededores de Kayu Aro, una aldea al pie del monte Kerinci, que sirvió para sensibilizar a la población sobre los beneficios de la especie *taxus*, que requiere una estrategia de conservación sólida que no exceda su capacidad de regeneración. Se elaboraron eficazmente cinco borradores de estrategias y planes de acción para la conservación de cinco especies: *taxus (Taxus sumatrana)*, merbau de Sumatra (*Intsia palembanica*), kulim (*Schorodocarpus borneensis*), andalas (*Morus macroura*) y giam (*Cotylelobium melanoxydon*), que actualmente se están perfeccionando;
- Se ha establecido y reactivado la conservación *ex-situ* de las especies seleccionadas. Se instaló una parcela de dos hectáreas para la conservación *ex situ* de la especie *T. sumatrana* en el bosque de investigación de Sipisopiso, en el distrito de Merek, Regencia de Karo, en la provincia de Sumatra Septentrional. Se finalizó también el desarrollo de la parcela de merbau en el Área de Investigación Forestal de Kemampo, Regencia de Musi Banyuasin, en la provincia de Sumatra Meridional. Asimismo, se llevó a cabo el primer mantenimiento. Además, se plantaron plántulas de kulim, giam, andalas y merbau en un área de cuatro hectáreas de la parcela de conservación en el Parque de Turismo Ecológico de Mount Sago, en la Regencia de Tanah Datar de la provincia de Sumatra Occidental. La siguiente y última fase de la plantación se llevará a cabo antes de finales de este año;
- El 7 de mayo de 2018, se celebró un taller y evento de sensibilización de los funcionarios de control sobre operaciones de aprovechamiento forestal con la presencia de más de 75 participantes de diversas partes interesadas, incluidas las ONG, comunidades y universidades locales. El taller se realizó con éxito con presentaciones de expertos pertinentes, inclusive la Dirección General de Aplicación de la Ley del Ministerio de Ambiente y Bosques, Yakarta. El informe de este taller se preparó como informe técnico del proyecto;
- Se está llevando a cabo la gestión de los rodales de las áreas de conservación *in-situ* seleccionadas mediante plantaciones de enriquecimiento y prácticas de manejo a nivel de rodal. La parcela principal está situada en el Parque de Turismo Ecológico de Mount Sago, en la aldea de Labuah Gunung, Regencia de Puluhan Kota. Dado que en este sistema de plantaciones de enriquecimiento se plantó la especie andalas, esta parcela principal no sólo tiene andalas, sino también especies locales ya presentes en el lugar;
- Se desarrolló una importante parcela de andalas con el objetivo de construir un centro de educación sobre la conservación en los sitios turísticos de la carretera nacional de Kelok Sembilan, que sirve como ruta interestatal que conecta las provincias de Riau y Sumatra Occidental. Esta parcela comprende alrededor de 58 plántulas de andalas que fueron plantadas por jefes de instituciones gubernamentales dentro del Ministerio de Ambiente y Bosques, así como por la Administración de la Regencia. En el enlace https://www.youtube.com/watch?v=W175X99DXM&feature=player_embedded, se puede acceder a un video de la ceremonia de plantación en esta parcela.

El proyecto está avanzando correctamente con la prolongación de su duración. Se prevé que todas las actividades se completarán a fines de 2018 con una difusión más amplia de los resultados del proyecto a todas las partes interesadas.

(17) PD 721/13 Rev.3 (F) Construyendo un manejo forestal sostenible participativo e incluyente para la reducción de la deforestación y degradación de los bosques lxiles en el municipio de Nebaj, Quiché, Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	697.635,50
Presupuesto de la OIMT:		US\$	440.873,00
Gobierno de Japón:	US\$	440.873,00	
CALMECAC		US\$	256.762,50
Organismo ejecutor:	Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno – CALMECAC		
Aprobación:	Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2014 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2016		
Fecha de inicio y duración:	Octubre de 2017 / 36 meses		

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2014 mediante el mecanismo electrónico de aprobación. La financiación total para su implementación se comprometió en marzo de 2016 y el donante adjudicó los fondos a principios de 2017 una vez que se resolvió el problema del déficit financiero. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se finalizó y firmó en septiembre de 2017 y el organismo ejecutor comenzó la implementación de las actividades en octubre de 2017.

Guatemala, ha seguido la tendencia de la deforestación y degradación acelerada de los bosques en el trópico, lo que ha provocado riesgos, efectos negativos y desastres naturales. Estos problemas se ven acentuados por el cambio climático y por las condiciones de pobreza que tienen lugar en toda la región, lo que aumenta los índices de vulnerabilidad ante los fenómenos naturales. Sin embargo, todavía se cuenta con grandes extensiones de bosque, muchas de los cuales son manejadas de forma tradicional por las comunidades indígenas, ya que en el país existe la mayor densidad de grupos indígenas de Mesoamérica. En particular, el Departamento de Quiché tiene el 7% de la cobertura forestal nacional. No obstante, estos bosques se ven amenazados por las nuevas presiones surgidas por el crecimiento demográfico o, más recientemente, por el desarrollo agroindustrial. Por consiguiente, existe la necesidad apremiante de realizar esfuerzos para evitar la pérdida de los recursos forestales e implementar alternativas de desarrollo integral para las comunidades locales.

Con el objetivo de reducir la deforestación y la degradación forestal, INAB y CALMECAC buscan desarrollar un ordenamiento forestal sostenible y establecer mecanismos de ingresos financieros que deriven del manejo y la conservación de los recursos y servicios ambientales en el Departamento de Quiché, lo que a su vez puede ser una medida de adaptación al cambio climático.

En este contexto, el proyecto busca incrementar las capacidades de gestión forestal sostenible de las organizaciones forestales comunitarias locales en el Municipio de Nebaj, Quiché, con el fin de reducir la deforestación y degradación forestal en la cuenca hidrográfica de Xaclbal. Los principales productos previstos en el proyecto son: (1) un DDP (documento de diseño de proyecto) elaborado para los bosques comunitarios, (2) buenas prácticas de manejo forestal concertadas y desarrolladas para reducir la deforestación y la degradación forestal; y (3) planes de manejo forestal sostenible elaborados y ejecutados para la conservación de los bosques comunitarios en el municipio de Nebaj, Quiché. La propuesta es innovadora ya que vincula y crea las dinámicas sociales de los distintos sectores para el desarrollo de nuevos modelos de manejo participativo de recursos naturales, a través de sistemas de manejo y conservación sostenible de bosques que contribuirán al desarrollo de mecanismos de distribución de beneficios a nivel local en el marco de la iniciativa de *Reducción de emisiones causadas por la deforestación y degradación forestal*.

El primer informe de avance del proyecto, presentado en marzo de 2018 (disponible en español en la Secretaría), muestra un avance satisfactorio en las actividades correspondiente a todos los productos previstos. La primera reunión del comité directivo está programada para octubre de 2018 con una misión de control del proyecto. La Secretaría y/o el representante de Guatemala presentará(n) al Comité toda otra información que se derive de dicha misión.

(18) PD 723/13 Rev.2 (F) Desarrollo de capacidades para reforzar la conservación de la biodiversidad transfronteriza en la cordillera de Taninthayi en Myanmar – Fase I, Etapa 1

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	153.900
Presupuesto de la OIMT:		US\$	140.000
Gobierno de EE.UU.:	US\$	100.000	
Gobierno de Corea:	US\$	40.000	
Gobierno de Myanmar:		US\$	13.900
Organismo ejecutor:	Departamento Forestal, Ministerio de Recursos Naturales y Conservación Ambiental, Gobierno de Myanmar		
Aprobación:	Rev.1: segundo ciclo de proyectos de 2013 Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015		
Fecha de inicio y duración:	Junio de 2018 / 24 meses		

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2013, pero fue dividido en dos fases, concentrando la Fase I en el desarrollo de capacidades en el Instituto de Investigación Forestal para realizar investigación sobre la biodiversidad. El proyecto revisado se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 y la primera etapa de la Fase I se financió en 2017. El acuerdo para la ejecución del proyecto se finalizó en diciembre de 2017. Después de finalizar los planes de trabajo detallados, se inició la Etapa 1 de la Fase I en junio de 2018.

La cordillera de Taninthayi (Tenasserim), situada a lo largo de la frontera entre Myanmar y Tailandia, abarca una eco-región terrestre de importancia mundial, con una zona de transición que va de los bosques perennifolios secos continentales del norte a los bosques húmedos semiperennifolios del sur. Por consiguiente, contienen una de las mayores diversidades de especies de aves y mamíferos de la región del Indo-Pacífico. El mamífero más pequeño del mundo, el murciélago moscardón o murciélago nariz de cerdo de Kitt, que pesa lo mismo que un abejorro grande, vive en las cavernas de caliza de esta eco-región. Sin embargo, estas extraordinarias características de diversidad biológica y cultural de la cordillera de Taninthayi son vulnerables debido a la caza ilegal, la fragmentación y la expansión agrícola, la tala ilegal, los asentamientos humanos dentro del parque y en sus alrededores, y los conflictos entre los seres humanos y los elefantes. Además, debido a las limitaciones en materia de capacidades y recursos para la conservación adecuada de la biodiversidad en Myanmar, resulta imposible contribuir a la conservación transfronteriza de la biodiversidad en esta eco-región.

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer la capacidad y los recursos nacionales para la conservación eficaz de la biodiversidad y los ecosistemas forestales en la cordillera de Taninthayi en Myanmar. Entre las actividades de la primera etapa de la Fase I, se incluye el desarrollo de capacidades institucionales para la conservación de la biodiversidad transfronteriza en Myanmar, mientras que la segunda etapa se concentrará en la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la Cordillera de Taninthayi en colaboración con entidades tailandesas. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) aumento de las capacidades del Instituto de Investigación Forestal (FRI) para diseñar y poner en práctica la conservación de la biodiversidad, así como programas de control e investigación en la cordillera de Taninthayi; y ii) establecimiento de los mecanismos institucionales iniciales para la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la cordillera de Taninthayi.

Desde el inicio de la primera etapa de la Fase I en junio de 2018, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Se organizó un taller de inicio el 24 de agosto de 2018 en el FRI en Yezin después de establecer un equipo del proyecto competente;
- Se organizó un curso de capacitación sobre seguimiento forestal (SMART) del 5 al 7 de septiembre de 2018 en el municipio de Taninthari, en colaboración con otras iniciativas en curso, así como una reunión de concientización y consulta el 8 de septiembre de 2018 en el Salón de Reuniones del Departamento de Administración General del Municipio de Taninthari;

- Se organizó un curso de capacitación sobre la mejora de medios de vida y sistemas agroforestales del 9 al 11 de septiembre de 2018 en el municipio de Taninthari;
- Se llevó a cabo una evaluación socioeconómica del 5 al 12 de septiembre de 2018, centrándose en siete aldeas (área fronteriza) en el municipio de Taninthari;
- Se organizó una charla de educación pública y concienciación sobre la conservación de la vida silvestre transfronteriza el 12 de septiembre de 2018; y
- El equipo del proyecto participó en una actividad de capacitación sobre gestión de hábitats, que tuvo lugar del 19 al 21 de septiembre de 2018 en el Parque de Montaña de Mt. Popa.

El organismo ejecutor tiene previsto realizar un estudio de flora y recopilar datos de referencia sobre la fauna en las áreas de estudio de Taninthari junto con una serie de charlas públicas sobre el medio ambiente en noviembre de 2018.

(19) PD 740/14 Rev.2 (F) Manejo forestal sostenible por medio de los mecanismos REDD+ en la provincia de Kampong Thom (Camboya)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	561.022
Presupuesto de la OIMT:		US\$	484.792
Gobierno de Japón:	US\$	484.792	
Gobierno de Camboya		US\$	76.230
Organismo ejecutor:	Administración Forestal, Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca de Camboya		
Aprobación:	Segundo ciclo de proyectos de 2014		
Fecha de inicio y duración:	Septiembre de 2015 / 36 meses		

Este proyecto fue aprobado durante el segundo ciclo de proyectos de 2014 y su financiación fue adjudicada en el quincuagésimo período de sesiones del CIMT en noviembre de 2014. El acuerdo que rige la ejecución del proyecto se firmó en julio de 2014, y el 23 de julio de 2015 se realizó una ceremonia para el lanzamiento de las actividades del proyecto con la participación de interesados clave del ámbito de REDD+ del país. Una vez finalizados los trámites administrativos, incluidos los planes operativos anuales detallados y el nombramiento del personal, el proyecto se inició en septiembre de 2015.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir a la ordenación sostenible de los recursos forestales de la Provincia de Kampong Thom mediante la reducción de la deforestación y degradación forestal. El objetivo específico es incorporar las actividades REDD+ a nivel institucional para reducir la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tomring de la Provincia de Kampong Thom. El proyecto abordará el problema fundamental de la capacidad limitada de las instituciones para el fomento de las actividades REDD+ con el objeto de apoyar la ordenación forestal sostenible en la Provincia de Kampong Thom. Además, se prevé que el proyecto contribuirá al avance de los programas REDD+ de Camboya en base a las experiencias de actividades REDD+ en curso para normalizar los procedimientos y, de forma eficiente y eficaz, cumplir con las especificaciones técnicas de las normas jurisdiccionales de REDD+ y reducir los factores que impulsan la deforestación y degradación forestal en el Bosque de Tomring de la Provincia de Kampong Thom. Los productos previstos en el proyecto incluyen: i) mayor comprensión y conocimiento de REDD+ entre los interesados; ii) formulación y ejecución del programa de investigación de REDD+ en el Bosque de Tomring de la Provincia de Kampong Thom; y iii) fortalecimiento de las directrices y los programas de formación de REDD+ con miras a la formulación y ejecución eficaz de actividades REDD+.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité, el proyecto ha avanzado principalmente en las siguientes áreas:

- Se profundizaron los conocimientos de los actores interesados en relación con REDD+. Se recopilaron las experiencias adquiridas con la ejecución de proyectos y actividades de REDD+ en Camboya y se está preparando un informe al respecto;

- Se elaboró y ejecutó un programa de investigación sobre REDD+ en el Bosque de Tumring en la Provincia de Kampong Thom y se identificaron actividades para reducir las emisiones de carbono y mejorar los medios de vida de las comunidades;
- A fin de mejorar los medios de vida de las comunidades beneficiarias, se está llevando a cabo la producción y distribución de plántulas de especies arbóreas de rápido crecimiento con la participación de la Administración Forestal de Tumring; y
- Se reforzaron las directrices y programas de capacitación de REDD+ para el diseño e implementación eficaz de actividades de REDD+. Se distribuyó una nota conceptual preliminar sobre el desarrollo de capacidades en materia de seguimiento, información y verificación (SIV) a nivel de la Administración Forestal, cantón y bosque comunal. Se está estudiando la organización de cursos de capacitación sobre sensores remotos a nivel nacional y administrativo con la identificación de profesionales pertinentes. Se ha hecho hincapié en el establecimiento de mecanismos para la distribución equitativa de beneficios y sólidas salvaguardias sociales, económicas y ambientales.

La tercera reunión del Comité Directivo del Proyecto está programada para mediados de noviembre de 2018. Además de la evaluación del proyecto, en la reunión se procurará aumentar la cooperación del proyecto con otros proyectos y actividades de REDD+ actualmente en curso en el país.

(20) PD 741/14 Rev.3 (F) Fortalecimiento de capacidades para la gestión sostenible del bosque tropical seco de la costa norte del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	989.886
Presupuesto de la OIMT:		US\$	437.478
Gobierno de Japón:	US\$	437.478	
AIDER:		US\$	551.408

Organismo ejecutor: Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER)

Aprobación: Rev.2: segundo ciclo de proyectos de 2014
 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2016

Fecha de inicio y duración: Mayo de 2017 / 30 meses

Este proyecto se aprobó en el segundo ciclo de proyectos de 2014 mediante el mecanismo electrónico de aprobación y la financiación total para su implementación se adjudicó en marzo de 2016. El acuerdo para la ejecución del proyecto se finalizó en abril de 2017 una vez que el donante envió los fondos después de resolverse el déficit financiero. En mayo de 2017, el organismo ejecutor terminó de enviar toda la documentación requerida a fin de permitir la primera transferencia de fondos y el inicio de la ejecución del proyecto.

El proyecto busca abordar la problemática de las limitadas capacidades de los actores clave para afrontar la degradación y deforestación del bosque tropical seco de la costa norte del Perú, en el ámbito de tres departamentos que comparten este ecosistema: Tumbes, Piura y Lambayeque.

A través del proyecto, se contribuirá a mejorar la calidad de vida de las comunidades campesinas, mediante la conservación y uso sostenible del bosque tropical seco, para lo cual se fortalecerán las capacidades de los actores clave para establecer políticas de manejo sostenible de bosques secos degradados. Los resultados esperados son: mejor nivel de gestión de la administración regional forestal; fomento de la activa participación del sector público y de la sociedad civil en espacios de diálogo y concertación para la toma de decisiones en materia de manejo forestal a nivel regional; y refuerzo de capacidades en aspectos técnico-operativos del manejo forestal entre los usuarios de los bosques comunitarios de la costa norte del país.

Entre las actividades llevadas a cabo en el primer año de ejecución, se incluyen la contratación del equipo del proyecto, un análisis de la normativa forestal, y actividades preliminares de desarrollo de capacidades en aspectos técnico-administrativos. También se llevaron a cabo las actividades de fortalecimiento de un sistema de información sobre el bosque tropical seco, implementación de un plan de

comunicación y difusión, sistematización de experiencias y capacitación en prácticas de manejo forestal para las comunidades, y formación de promotores en materia de manejo forestal. La primera reunión del comité directivo del proyecto tuvo lugar en diciembre de 2017, y para fines de 2018 se programó una segunda reunión del CDP y una visita de control. El último informe de avance presentado por el organismo ejecutor en agosto de 2018 (a través del sistema de control en línea de la OIMT) está disponible (en español) en la Secretaría.

(21) PD 754/14 Rev.2 (F) Restauración y gestión sostenible de los bosques sagrados de los sitios Ramsar 1017 y 1018 en Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	659.131
Presupuesto de la OIMT:		US\$	541.031
Gobierno de Japón:	US\$	541.031	
Contrapartida (ONG Ce.Sa.Re.N):		US\$	118.100
Organismo ejecutor:	Organización no gubernamental:	<i>CERCLE POUR LA SAUVEGARDE DES RESSOURCES NATURELLES</i> (Ce.Sa.Re.N)	
Aprobación:	Primer ciclo de proyectos de 2015		
Fecha de inicio y duración:	Abril de 2017 / 36 meses		

Este proyecto de 36 meses se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación y la financiación total para su implementación se adjudicó en el primer ciclo de proyectos de 2016 gracias a la generosa contribución del Gobierno de Japón. La firma del acuerdo del proyecto por todas las partes se finalizó el 27 de marzo de 2017. La primera remesa de fondos de la OIMT se envió el 4 de abril de 2017 con el fin de iniciar la ejecución del proyecto. El presupuesto de la OIMT para este proyecto no se vio afectado por el problema del deterioro financiero.

El objetivo de desarrollo de este proyecto es la ordenación sostenible de los bosques sagrados de los sitios Ramsar 1017 y 1018 en Benín mediante el manejo sostenible de los 40 bosques sagrados de dichos sitios, lo cual se logrará con el aumento de la capacidad de las partes interesadas para mejorar el nivel de vida de la comunidad local. El objetivo específico del proyecto es la ordenación sostenible de los bosques sagrados de los sitios Ramsar 1017 y 1018 en Benín mediante el aumento de la capacidad de las partes interesadas para mejorar el nivel de vida de la población local.

Desde el quincuagésimo primer período de sesiones del Comité y de acuerdo con el último informe de avance del proyecto y la información actualizada presentada mensualmente a través del sistema de control en línea, el progreso realizado en la ejecución de las actividades se puede resumir de la siguiente manera:

- Como actividad continua y regular, el organismo ejecutor del proyecto continuó la campaña de sensibilización, que comenzó con el taller de inicio del proyecto, sobre la función y la importancia de los Bosques Sagrados en Benín. Las entidades locales (asociaciones, cooperativas, ONG locales) participaron en la campaña de sensibilización debido a su capacidad para interactuar directamente con las comunidades locales que viven en las áreas cubiertas por este proyecto;
- Se contrataron consultores nacionales para la elaboración de planes de manejo forestal simplificado (PMFS) para los 42 bosques sagrados cubiertos por el proyecto. El borrador de los PMFS fue distribuido para permitir su validación por los interesados pertinentes;
- Un consultor nacional llevó a cabo un estudio socioeconómico para analizar en profundidad las oportunidades socioeconómicas de los 42 bosques sagrados cubiertos por el proyecto. El borrador del informe del estudio socioeconómico se distribuyó para facilitar el examen de las principales recomendaciones que podrían contribuir a proporcionar una orientación adecuada para la implementación de actividades alternativas de generación de ingresos en los bosques sagrados y/o en los paisajes circundantes;
- El consultor nacional está realizando un estudio técnico relacionado con la identificación de sistemas mejorados de producción agrícola con el fin de recomendar los medios apropiados para implementar estos sistemas.

- Los comités de gestión locales establecidos para cada bosque sagrado a fin de brindar apoyo al organismo ejecutor participaron en la ejecución de algunas actividades de campo en los sitios Ramsar 1017 y 1018 en Benín.

Para la supervisión de este proyecto por la Secretaría de la OIMT, se programó una misión de control (segunda reunión del comité directivo del proyecto y visitas de campo en los bosques sagrados seleccionados) para octubre de 2018, en consulta con el contacto oficial de la OIMT en Benín.

(22) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las directrices de la OIMT – Fase I

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	358.180
Presupuesto de la OIMT:		US\$	250.000
CDB:	US\$	100.000	
Gobierno de EE.UU.:	US\$	150.000	
FCG:		US\$	108.180

Organismo ejecutor: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) en colaboración con el Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015
 Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2017
 Rev.4: segundo semestre de 2017

Fecha de inicio y duración: Junio de 2018 / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, y en el 51^o y 52^o período de sesiones del Consejo (en 2015 y 2016) se financió parcialmente. Luego de la revisión de la propuesta en base a la financiación parcial disponible, el INAB decidió que supervisaría el proyecto pero no sería su organismo ejecutor (OE), de modo que nombró a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) como nuevo OE. Por lo tanto, el documento del proyecto fue enmendado por última vez y se aprobó a través del mecanismo electrónico de no objeción de la OIMT. El acuerdo para la ejecución de la Fase I finalmente se firmó en mayo de 2018 después de varias demoras para finalizar la contribución del CDB y la implementación del proyecto comenzó al mes siguiente.

Guatemala cuenta con una cobertura forestal (2010) de 3.722.595 hectáreas, equivalente a un 34% del territorio nacional. El valor de la cobertura forestal para el año 2006 era de 3.868.708 hectáreas lo que representa una pérdida neta de 146.112 hectáreas de bosque, equivalentes a una tasa neta de deforestación del -1,0% anual a nivel nacional (con respecto al total de bosques existentes en 2006). Esta situación se ha vuelto particularmente crítica dado que Guatemala ha sido identificado como uno de los países más vulnerables del planeta a los eventos climáticos extremos y otros embates del cambio climático, además de la pérdida de la diversidad biológica y la disminución de los bienes y servicios que ofrecen los bosques.

Desde hace dos décadas, el país impulsa instrumentos de política para la conservación, manejo, y reforestación a través del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) y el Programa de Incentivos Forestales para pequeños Poseedores (PINPEP), con herramientas normativas, técnicas y de planificación que permiten la implementación de cada uno de estos programas. Sin embargo aunque se han alcanzado avances en la administración y utilización sostenible del recurso forestal en el país, ninguno de estos mecanismos aborda puntualmente el tema de la restauración del paisaje forestal con el uso de las herramientas indicadas.

La Mesa de Restauración del Paisaje Forestal ha generado un Mapa de Restauración Forestal en donde se han identificado un total de 3.989.465 hectáreas potenciales para restauración, divididas en cuatro categorías: a) áreas protegidas; b) áreas en riberas de cuerpos de agua; c) zonas de mangle; y d) zonas de vocación forestal con pendientes de más del 50% y con elevada capacidad de recarga hídrica.

El proyecto permitirá desarrollar acciones orientadas a la restauración del paisaje forestal mediante la instalación de sitios piloto de restauración utilizando como base las “Directrices de la OIMT para la restauración, ordenación y rehabilitación de bosques tropicales secundarios y degradados”, concentrándose en cuatro ecosistemas forestales estratégicos del país que han sido priorizados institucionalmente por el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP): bosque nuboso, bosque seco, bosque de pino-encino y mangle.

El objetivo de desarrollo del proyecto es “reducir la degradación y mejorar la restauración de los ecosistemas forestales de Guatemala”. Su objetivo específico es “mejorar las acciones de restauración del paisaje forestal a través de la implementación de un mecanismo de restauración forestal, tomando como base las directrices de la OIMT, con amplia participación de los actores clave de los ecosistemas estratégicos priorizados”.

El organismo ejecutor ha comenzado las actividades iniciales del proyecto, inclusive la constitución del equipo de ejecución y la finalización de los sitios propuestos para las actividades piloto de restauración. Se ha programado una primera reunión de control para septiembre de 2018; la Secretaría y/o el representante de Guatemala presentará(n) información adicional al Comité que se derive de dicha misión.

(23) PD 777/15 Rev.3 (F) Acelerar la restauración de las funciones de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) mediante la gestión adecuada del paisaje con la participación de los actores locales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	643.616
Presupuesto de la OIMT:	US\$	515.590
Gobierno de Japón:	US\$	515.590
Gobierno de Indonesia:	US\$	128.026

Organismo ejecutor: Autoridad del Parque Nacional de Gunung Gede Pangrango (PNGGP), Dirección General de Recursos Naturales y Conservación de Ecosistemas (KSDAE), Ministerio del Ambiente y de Bosques (MOEF)

Aprobación: Rev.1: octubre de 2015
Rev.2: abril de 2016
Rev.3: marzo de 2017

Fecha de inicio y duración: Agosto de 2018 / 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2015 y su financiación se adjudicó en abril de 2016. El acuerdo para la ejecución del proyecto se finalizó en enero de 2018 después del período de suspensión de pagos a todos los proyectos de la OIMT entre junio y diciembre de 2016. Tras completar los trámites administrativos necesarios para la implementación del proyecto, inclusive un plan operativo anual detallado, se iniciaron las actividades en agosto de 2018.

El proyecto tiene por objeto contribuir a la restauración de las funciones de conservación y desarrollo de la Reserva de Biosfera de Cibodas (CBR) situada en la Provincia de Java Occidental, que cuenta con una superficie total de aproximadamente 114.779 hectáreas. La CBR es una de las reservas de biosfera más importantes de Indonesia, debido principalmente a su biodiversidad rica y única. La zona es también un destino turístico bien conocido gracias a la relativa facilidad de acceso y constituye una fuente vital de agua para unos treinta millones de personas que viven en la capital del país, la ciudad de Yakarta, y en otras ciudades más pequeñas así como también en los municipios adyacentes a la Reserva. La noción básica que fundamenta el diseño del proyecto es que la CBR no podrá cumplir sus funciones de conservación y desarrollo a menos que se manejen y utilicen correctamente los paisajes de la zona central y de las zonas de amortiguamiento y transición, y que se produzca una mejora significativa de las medidas institucionales relativas a la gestión de la Reserva.

El objetivo específico del proyecto es mejorar la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas de la CBR mediante la aplicación del Plan de Manejo Estratégico Integral a través de la entrega de los siguientes tres productos: i) reducción significativa de la amenaza a la biodiversidad del área central; ii) demostración y fomento de buenas prácticas de aprovechamiento de la tierra en las zonas de amortiguación y transición de la CBR; y iii) mejora de las medidas institucionales para la gestión de la CBR.

La ejecución de las actividades comenzó en agosto de 2018 y el progreso realizado hasta la fecha incluye la constitución de un equipo de trabajo competente y la compra de computadoras y una impresora, así como una consulta inicial con los actores pertinentes. Se prevé que se realizará un estudio de los planes de ordenamiento territorial existentes con recomendaciones sobre las mejores prácticas de uso de la tierra para las zonas de amortiguación y transición. Además, se examinarán los modelos de medios de vida sostenibles para utilizarlos en actividades de demostración y capacitación en colaboración con las comunidades locales y empresas privadas.

B. PROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

(1) PD 764/14 Rev.3 (F) Facilitar la participación efectiva de los propietarios tradicionales de tierras en sistemas de manejo forestal comunitario dentro de seis áreas piloto de PNG

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:		US\$	668.313
Presupuesto de la OIMT:		US\$	606.313
Gobierno de Japón:	US\$	606.313	
Gobierno de Indonesia:		US\$	62.000

Organismo ejecutor: Autoridad Forestal de Papua Nueva Guinea

Aprobación: Marzo de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

La tercera revisión del proyecto se aprobó en marzo de 2017 a través del mecanismo electrónico de aprobación en el marco del segundo ciclo de proyectos de 2014. La financiación se adjudicó en 2017. El acuerdo para la ejecución del proyecto se discutió con el organismo ejecutor después del período de suspensión de todos los pagos para proyectos de la OIMT entre junio y diciembre de 2016.

El proyecto es uno de los resultados fundamentales del *Marco de acción de bosques y cambio climático (2009-2015)* de la Autoridad Forestal de PNG que destaca la necesidad de aplicar un enfoque multipartidario a los programas de manejo forestal comunitario (MFC) con la participación de los propietarios tradicionales a nivel local y el desarrollo de la capacidad de las instituciones gubernamentales a nivel nacional. El objetivo de desarrollo del proyecto es mejorar las prácticas de manejo forestal sostenible a través del aumento de los medios de sustento de la comunidad y la estabilidad social. El objetivo específico del proyecto es establecer un sistema modelo de cartografiado de la propiedad de tierras y evaluación de recursos forestales a nivel comunitario, que preste apoyo a los planes de MFC (incluidos PSA y REDD+) y aumente la concientización de los propietarios de tierras con respecto a los bienes y servicios que proporcionan los bosques. La Autoridad Forestal de PNG manejará y sustentará las actividades del proyecto a nivel nacional, trabajando en colaboración con seis socios de MFC y sus grupos piloto de propietarios de tierras a nivel local. Esta estructura operativa ofrece la posibilidad de reproducción constante en el futuro.

El proyecto generará los cuatro productos específicos siguientes: i) tecnología participativa de recolección de datos para mejorar las prácticas de MFC a nivel comunitario, distrital y provincial; ii) participación apropiada de grupos de clanes en el Programa Nacional de Desarrollo de Tierras; iii) sistema de gestión de datos dirigido a asegurar que los propietarios de tierras participen en planes de MFC viables (incluidos PSA y REDD+); y iv) establecimiento de políticas y directrices de planificación para el MFC.

Las autoridades jurídicas competentes y otras instituciones del país continúan analizando el acuerdo preliminar del proyecto y se anticipa su pronta finalización. El inicio de la ejecución del proyecto está previsto para enero de 2019.

C. PROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

(1) PD 712/13 Rev.2 (F) Aumento de la aplicación del manejo del paisaje de la Reserva de la Biosfera Glam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, isla de Sumatra, Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	843.364
Presupuesto de la OIMT:	US\$	498.154
Gobierno de Indonesia:	US\$	52.200
Sinarmas Forestry & Partners	US\$	293.010

Organismo ejecutor: Centro de investigación y desarrollo en conservación y rehabilitación, Agencia de Investigación y Desarrollo Forestal (FORDA), Ministerio de Bosques (MOF)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

La Reserva de la Biosfera de Giam Siak Kecil Bukit Batu (GSK-BR) abarca aproximadamente 705.000 hectáreas de la provincia de Riau en la isla de Sumatra y en 2009 fue reconocida como reserva de biosfera público-privada por la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO. No obstante, esta reserva de la biosfera no ha sido manejada de forma sostenible. Los problemas principales incluyen insuficiencias en el marco de planificación de GSK-BR que carece de un plan estratégico de manejo integral, la falta de capacidad de las instituciones pertinentes para poner en práctica el concepto de reserva de la biosfera y la falta de participación de las comunidades locales en las actividades de manejo. Por lo tanto, el proyecto está orientado a iniciar un marco de aplicación eficaz para el manejo sostenible y conservación de GSK-BR mediante la consecución de objetivos de manejo y funciones básicas de GSK-BR. Más específicamente, procurará fomentar el manejo sostenible y conservación de la Reserva de manera eficaz. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) mejor marco de planificación de GSK-BR, ii) fortalecimiento de la capacidad institucional de manejar GSK-BR de forma sostenible, y iii) fomento de las alianzas entre los interesados principales con miras al manejo operativo de GSK-BR. Todas las actividades programadas, incluso la formulación de un plan de manejo integral, serán realizadas en colaboración por las instituciones y los interesados locales, el Ministerio de Bosques, el Gobierno de la provincia de Riau, Sinarmas Forestry and Partners así como las comunidades locales y las instituciones locales de investigación y desarrollo.

(2) PD 713/13 Rev.2 (F) Aplicación de la política de manejo sostenible de recursos de sándalo facilitando mejores medios de sustento y una mayor participación de las comunidades locales (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	692.955,20
Presupuesto de la OIMT:	US\$	592.155,20
Gobierno de Indonesia:	US\$	100.800,00

Organismo ejecutor: Dirección General de Aprovechamiento Forestal, Ministerio de Bosques, en colaboración con el Servicio Forestal de la provincia de Nusa Tenggara Oriental

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El proyecto responde al reto que supone el fortalecimiento de las condiciones propicias para el sándalo como recurso sostenible en la provincia de Nusa Tenggara Oriental en Indonesia, y reforzará el marco de política de manejo del sándalo con miras a la participación plena y efectiva de las comunidades locales en el mantenimiento de este recurso. Tanto la madera como el aceite de esta especie producen un aroma distintivo que ha sido sumamente valorado desde hace siglos. El proyecto se concentrará en el desarrollo y manejo de plantaciones sostenibles de sándalo en tierras privadas/comunales de la provincia de Nusa Tenggara Oriental con la participación de las comunidades locales. Los resultados esperados en el proyecto son los siguientes: 1) aplicación eficaz de una nueva política de manejo sostenible de los recursos de sándalo; (2) mayor capacidad de las comunidades locales en materia de suministro de plántulas y técnicas de plantación; y (3) formulación de un programa a largo plazo de desarrollo de los recursos de sándalo en la provincia de Nusa Tenggara Oriental en Indonesia. Para lograr dichos resultados, el proyecto llevará a cabo las siguientes actividades principales: distribución más amplia de los reglamentos aprobados recientemente; examen de los procedimientos actuales con miras al aprovechamiento eficiente y sostenible del sándalo; establecimiento de plantaciones modelo de sándalo; organización de cursos para mejorar las capacidades en materia de técnicas de vivero y desarrollo de plantaciones de sándalo; y formulación de un programa y planes de acción a largo plazo para el desarrollo de los recursos de sándalo en la provincia de Nusa Tenggara Oriental.

(3) PD 723/13 Rev.2 (F) Desarrollo de capacidades para reforzar la conservación de la biodiversidad transfronteriza en la cordillera de Taninthayi en Myanmar – Fase I, Etapa 2

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	487.762
Presupuesto de la OIMT:	US\$	459.962
Gobierno de Myanmar:	US\$	27.800

Organismo ejecutor: Departamento Forestal, Ministerio de Recursos Naturales y Conservación Ambiental, Gobierno de Myanmar

Aprobación: Rev.1: segundo ciclo de proyectos de 2013
 Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015

Fecha de inicio y duración: Por determinar / Fase I, Etapa 2: 36 meses

Este proyecto fue aprobado en el segundo ciclo de proyectos de 2013, pero fue dividido en dos fases, concentrando la Fase I en el desarrollo de capacidades en el Instituto de Investigación Forestal para realizar investigación sobre la biodiversidad. El proyecto revisado se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 y la financiación de la segunda etapa de la Fase I aún está pendiente. La segunda etapa de la Fase I del proyecto, si es financiada, comenzará una vez que finalice la primera etapa.

La cordillera de Taninthayi (Tenasserim), situada a lo largo de la frontera entre Myanmar y Tailandia, abarca una eco-región terrestre de importancia mundial, con una zona de transición que va de los bosques perennifolios secos continentales del norte a los bosques húmedos semiperennifolios del sur. Por consiguiente, contienen una de las mayores diversidades de especies de aves y mamíferos de la región del Indo-Pacífico. El mamífero más pequeño del mundo, el murciélago moscardón o murciélago nariz de cerdo de Kitt, que pesa lo mismo que un abejorro grande, vive en las cavernas de caliza de esta eco-región. Sin embargo, debido a las limitaciones en materia de capacidades y recursos para la conservación adecuada de la biodiversidad en Myanmar, resulta imposible contribuir a la conservación transfronteriza de la biodiversidad en esta eco-región.

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer la capacidad y los recursos nacionales para la conservación eficaz de la biodiversidad y los ecosistemas forestales en la cordillera de Taninthayi en Myanmar. Entre las actividades de la primera etapa de la Fase I, se incluye el desarrollo de capacidades institucionales para la conservación de la biodiversidad transfronteriza en Myanmar, mientras que la segunda etapa se concentrará

en la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la Cordillera de Taninthayi en colaboración con entidades tailandesas. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) aumento de las capacidades del Instituto de Investigación Forestal para diseñar y poner en práctica la conservación de la biodiversidad, así como programas de control e investigación en la cordillera de Taninthayi; ii) establecimiento de los mecanismos institucionales iniciales para la conservación transfronteriza de la biodiversidad en las áreas protegidas de la cordillera de Taninthayi; y iii) aumento de la participación de los actores locales y fortalecimiento de los medios de sustento de las comunidades locales que dependen de los bosques en las áreas de conservación transfronteriza de la biodiversidad. A nivel nacional, el proyecto contribuirá al establecimiento de programas y actividades de conservación transfronteriza de la biodiversidad que puedan ser ampliados en el futuro en la cordillera de Taninthayi entre Myanmar y Tailandia.

(4) PD 735/14 Rev.2 (F) Intensificación de los esfuerzos de colaboración para restaurar los bosques de turbera en Sumatra (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	518.084
Presupuesto de la OIMT:	US\$	453.684
Gobierno de Indonesia:	US\$	64.400

Organismo ejecutor: Centro Regional de Investigación de Sumatra Meridional

Aprobación: Segundo ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Se estima que los bosques de turbera (BT) de Sumatra y Kalimantan en Indonesia cubren casi 13 millones de hectáreas; por su tamaño constituyen un ecosistema forestal muy importante pues almacenan inmensas cantidades de carbono bajo forma de materia orgánica en los suelos. No obstante, estos importantes ecosistemas se han visto reducidos por la deforestación, degradación, drenaje y conversión a tierras agrícolas, incendios forestales y otras actividades. En vista de la importancia de mantener estos ecosistemas, el proyecto contribuirá a la ordenación sostenible y conservación de los bosques de turbera (BT) de Sumatra con la participación de las comunidades locales y empresas del sector privado con operaciones en los BT. El objetivo específico del proyecto es facilitar la restauración y rehabilitación de los BT de Sumatra mediante el aumento de las capacidades de los interesados clave, la amplia aplicación de tecnologías perfeccionadas y mejores políticas favorables a la restauración de los BT. Entre las actividades del proyecto, se incluyen la concientización pública, mejora de las capacidades de interesados clave con miras a la restauración o rehabilitación y el manejo sostenible de los BT, y resolución de los conflictos existentes de las autoridades gubernamentales con respecto a la gestión de las turberas. Los productos esperados de este proyecto son los siguientes: i) Restauración y rehabilitación de las zonas de BT degradadas y deforestadas; ii) Formulación de planes viables para acelerar la restauración y rehabilitación; y iii) Fomento de importantes iniciativas de restauración y rehabilitación.

(5) PD 736/14 Rev.1 (F) Aumento de la conservación y producción sostenible de palisandro de Indonesia (*Dalbergia spp.*) (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	494.545
Presupuesto de la OIMT:	US\$	414.792
Gobierno de Indonesia:	US\$	79.753

Organismo ejecutor: Centro de Biotecnología Forestal e Investigación de Mejoramiento de Árboles (CFBTI)

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

En Indonesia crecen naturalmente por lo menos 10 especies de *Dalbergia* cuyo nombre común es palisandro de Indonesia y van de plantas pequeñas a árboles maderables de gran tamaño. Algunas de las especies arbóreas más conocidas son *Dalbergia latifolia* (comúnmente conocida como “sonokeling”) y *Dalbergia sisso* (comúnmente conocida como “sonobritz”). En Indonesia estas especies tienen problemas tales como el agotamiento y la rápida disminución de sus poblaciones naturales. La invasión del hábitat, las cosechas insostenibles y el crecimiento lento están limitando el progreso de la repoblación de estas especies. Además, la situación de la conservación de los recursos genéticos de las especies de este género no es clara, no hay datos actualizados sobre las poblaciones naturales y sólo existen estudios muy limitados sobre el estado de su población natural. El objetivo general de este proyecto es contribuir a la conservación y al manejo sostenible de las especies de palisandro (*Dalbergia* spp.) en Indonesia. Su objetivo específico es mejorar la conservación genética, la reposición y la contribución económica de las especies de palisandro indonesio. Los productos esperados son los siguientes: i) información y datos actualizados y ampliados sobre la población natural y el estado de conservación de *Dalbergia* spp., y ii) reposición acelerada de especies seleccionadas de palisandro de Indonesia.

(6) PD 739/14 Rev.1 (F) Inicio de la conservación del ébano (*Diospyros celebica Bakh*) con la participación de actores locales en Sulawesi (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	515.540
Presupuesto de la OIMT:	US\$	402.550
Gobierno de Indonesia:	US\$	112.990

Organismo ejecutor: Instituto Makassar de Investigación Forestal (MFRI), Agencia de Investigación y Desarrollo Forestal, Ministerio de Bosques

Aprobación: Primer ciclo de proyectos de 2014

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El ébano (*Diospyros celebica Bakh.*) es una de las maderas más valiosas de Indonesia y tiene una distribución natural en la isla de Sulawesi. Sin embargo, esta especie ha sufrido una severa degradación debido principalmente a la tala excesiva durante la era pasada de las operaciones masivas de extracción y a la falta de esfuerzos por conservarla a partir de esa época, lo cual ha causado preocupación por la sustentabilidad de la especie. A raíz de este desafío, el proyecto contribuirá al manejo sostenible del ébano. El objetivo específico del proyecto es iniciar los esfuerzos de conservación de la especie mediante la activa participación de los actores locales. Desde el punto de vista técnico se mejorarán los rodales en múltiples niveles para aumentar la productividad y garantizar la conservación, mediante el enriquecimiento de la plantación utilizando plántulas superiores provenientes de rodales naturales de ébano de Sulawesi seleccionados. Los tratamientos silvícolas incluirán disposiciones de espaciamiento de las especies asociadas para facilitar el crecimiento del ébano. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) programas perfeccionados de conservación genética de la especie; ii) desarrollo de plantaciones de ébano con la participación de los interesados locales; iii) aumento de la participación de las comunidades locales en la conservación del ébano; y iv) mayor uso de sustitutos cercanos de la madera de ébano en aplicaciones prácticas.

(7) PD 765/14 Rev.4 (F) Creación de un programa de restauración del paisaje forestal en Guatemala tomando como base las directrices de la OIMT – Fase II

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	460.124
Presupuesto de la OIMT:	US\$	351.944
FCG:	US\$	108.180

Organismo ejecutor: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) en colaboración con el Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Rev.2: primer ciclo de proyectos de 2015
Rev.3: primer ciclo de proyectos de 2017
Rev.4: segundo semestre de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto se aprobó en el primer ciclo de proyectos de 2015 mediante el mecanismo electrónico de aprobación, y en el 51º y 52º período de sesiones del Consejo (en 2015 y 2016) se financió parcialmente. Luego de la revisión de la propuesta en base a la financiación parcial disponible, el INAB decidió que supervisaría el proyecto pero no sería su organismo ejecutor (OE), de modo que nombró a la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala (FCG) como nuevo OE. Por lo tanto, el documento del proyecto fue enmendado por última vez y se aprobó a través del mecanismo electrónico de no objeción de la OIMT. El acuerdo para la ejecución de la Fase I finalmente se firmó en mayo de 2018 después de varias demoras para finalizar la contribución del CDB y la implementación del proyecto comenzó al mes siguiente.

La Fase II del proyecto, si es financiada, comenzará una vez que finalice la Fase I [ver la sección A (22) PD 765/Rev.4 (F) – Fase I].

(8) PD 781/15 Rev.3 (F) Plan maestro para el reposicionamiento del manejo forestal como uso competitivo de la tierra en el paisaje agroforestal de la zona norte de Costa Rica (Costa Rica)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	708.093
Presupuesto de la OIMT:	US\$	466.893
INISEFOR-UNA:	US\$	72.000
CODEFORSA:	US\$	169.200

Organismo ejecutor: Asociación Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos (CODEFORSA) *en colaboración con el* Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISEFOR) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

La deforestación, la tala ilegal y la pobreza siguen siendo características prevaletentes en las áreas rurales de Costa Rica. Las razones y actores son muchos; sin embargo, a pesar de que los pequeños productores son también considerados agentes de cambio en el paisaje agroforestal del país, sus medios de vida son más dependientes de los bienes y servicios que proveen los bosques. Además, el manejo forestal sostenible (MFS) surge como una herramienta práctica para contribuir a la conservación de los

bosques (evitando la deforestación y la tala ilegal) y generar a la vez los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades de los productores locales (contribuyendo así a la disminución de la pobreza).

A pesar de que el MFS se promociona como una alternativa viable para mejorar la competitividad del bosque ante otros usos alternativos de la tierra, los propietarios forestales tienen serios problemas, entre otras cosas, para cumplir con los requisitos legales que son demandados por la AFE al solicitar los permisos de aprovechamiento. Por otra parte, la relación costo/beneficio del MFS está lejos de ser atractiva para los productores locales, si se la compara con la de la agricultura y/o la de la ganadería, y más recientemente, con la madera importada. En este contexto, es necesario trabajar en la revalorización del bosque, a través del diseño y la ejecución de un Plan Maestro que busque reposicionar el MFS como un uso competitivo de la tierra en el paisaje agroforestal de la Zona Norte de Costa Rica. El objetivo del proyecto es brindar un marco de cooperación para la acción regional, que aborde los aspectos ecológicos, sociales, económicos y de gobernanza relacionados con el MFS. Con tal fin, se trabajará en tres componentes diferentes: primero, facilitando que los productores forestales de la Zona Norte comercialicen los productos del MFS; segundo, implementando un programa de investigación aplicada sobre el MFS que apoye a la AFE; y tercero, promoviendo el MFS y brindando capacitación en ese ámbito para mejorar la competitividad del bosque dentro del paisaje agroforestal.

(9) PD 812/16 Rev.2 (F) Promoción de la planificación, diversificación, restauración y protección del paisaje forestal a nivel comunitario para reducir la degradación forestal y mejorar la biodiversidad y los medios de vida locales (Ghana)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	476.415	
Presupuesto de la OIMT:	US\$	445.715	
Gobierno de Ghana / OE:	US\$	30.700	(en especie)

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación Forestal de Ghana (FORIG)

Aprobación: Agosto de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto de 36 meses se aprobó en agosto de 2017 a través del mecanismo electrónico de aprobación de proyectos y fue agregado a la lista de proyectos con financiación pendiente para el 53º período de sesiones del Consejo. Su ejecución podría comenzar en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT dentro de un período de 20 meses a partir de la fecha de aprobación. Después de ese período de 20 meses de validez, el proyecto debe declararse caducado a menos que el Estado miembro proponente decida revisarlo y presentarlo nuevamente al Consejo para su consideración antes de finalizar el período de validez.

Ghana ha adoptado el objetivo 2020 de restauración forestal, que se logrará aumentando la superficie de bosques y cobertura boscosa del país mediante actividades de forestación y reforestación y el desarrollo de sistemas agroforestales. El propósito es restaurar los bienes, servicios y procesos de los bosques en las tierras forestales a fin de recuperar la integridad ecológica y mejorar el bienestar de la población. Este proyecto contribuirá a la consecución del objetivo 2020 y su propósito implementando programas de planificación y restauración forestal a escala del paisaje con la participación de las comunidades.

El objetivo general del proyecto es fomentar la planificación, restauración y protección del paisaje forestal a nivel comunitario, con el fin de reducir la degradación forestal y aumentar la biodiversidad, mejorando a la vez los medios de vida de las comunidades locales. Específicamente, el proyecto busca reducir la degradación del paisaje forestal comunitario causada por los incendios y por prácticas destructivas de subsistencia, aumentando a la vez las opciones de medios de vida para la población local. Entre los productos que se espera generar al finalizar el proyecto, se incluyen los siguientes: (i) Introducción de programas de uso de la tierra que promuevan la restauración de los bosques a escala del paisaje junto con medidas de protección; (ii) Desarrollo de programas específicamente dirigidos a mejorar los usos de la tierra y medios de vida alternativos; y (iii) Fortalecimiento de las capacidades organizativas y técnicas de las

comunidades locales y de la asamblea municipal en la restauración integral del paisaje y el manejo de incendios.

(10) PD 836/17 Rev.1 (F) Aumento de la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal con miras a la ejecución eficaz del programa de manejo forestal comunitario en las Provincias de Kratie y Mondulkiri de Camboya

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	595.951
Presupuesto de la OIMT:	US\$	514.651
Gobierno de Camboya:	US\$	81.300

Organismo ejecutor: Administración Forestal de Camboya

Aprobación: Agosto de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

En un esfuerzo por fomentar el MFS y reducir la pobreza, Camboya actualmente promueve el programa de manejo forestal comunitario para dar acceso y tenencia a las comunidades locales de modo que puedan utilizar los recursos forestales designados de forma sostenible y eficiente. Sin embargo, este programa ha avanzado muy lentamente debido a la falta de capacidad operativa, y su éxito depende de la administración correcta de los planes de manejo forestal comunitario aprobados.

El proyecto propuesto tiene por objeto acelerar el desarrollo de la silvicultura comunitaria y aumentar su contribución a los medios de vida de las comunidades locales y a la promoción del MFS en Camboya. Su objetivo específico es aumentar la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal para poner en práctica el programa de manejo forestal comunitario de forma eficaz en las Provincias de Kratie y Mondulkiri, unas de las regiones de mayor riqueza de recursos forestales y también mayor tasa de deforestación. Los productos previstos en este proyecto son los siguientes: i) mayor capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal en la planificación del manejo forestal, ii) mayor capacidad de las comunidades locales para poner en práctica los planes de manejo forestal, y iii) mayor capacidad de la Administración Forestal en los procesos de control e información relativos a las operaciones forestales de las Unidades de Manejo Forestal Comunitario (UMFC).

(11) PD 842/17 Rev.2 (F) Estudio de un modelo innovador y adecuado de resolución de conflictos de tenencia de los bosques estatales con miras al fortalecimiento de la Unidad de Manejo Forestal (*Kesatuan Pengelolaan Hutan/KPH*) en la ejecución de la gestión forestal sostenible (Indonesia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.671.785
Presupuesto de la OIMT:	US\$	825.138
Gobierno de Indonesia:	US\$	348.647 (en especie)
Entidades colaboradoras:		498.000 (en especie)

Organismo ejecutor: Centro de Investigación y Desarrollo de Políticas Socioeconómicas y Cambio Climático (P3SEKPI), Ministerio de Ambiente y Bosques

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El problema de la tenencia y la resolución de conflictos de la tierra se ha convertido en una importante parte de la agenda política actual de Indonesia, tal como fue señalado en Nawacita y Quick Wins y formulado en el *Rencana Pembangunan Jangka Menengah Nasional (RPJMN) 2015-2019*. Los conflictos de tenencia han ocurrido en casi todas las áreas de bosques estatales, tanto en bosques productivos como en bosques protegidos y de conservación.

El objetivo de desarrollo de este proyecto es reducir los conflictos existentes relacionados con la tenencia a través del desarrollo de un modelo apropiado para los bosques estatales y elaborar una guía general de resolución de conflictos que se pueda aplicar a nivel nacional. Los resultados esperados en el proyecto son: 1) fortalecimiento de leyes, reglamentos y observancia de la ley; 2) establecimiento de un modelo apropiado sobre la resolución de conflictos relacionados con la tenencia; 3) disminución de la demanda de tierras para la agricultura, y 4) amplio reconocimiento de los derechos de las comunidades. Al final del proyecto, se prevé que los conflictos actuales basados en la tenencia de tierras, especialmente a nivel de la unidad de manejo forestal (KPH), disminuirán, de modo que se podrá acelerar el proceso de desarrollo forestal sostenible. Además, se espera también mejorar la capacidad de los oficiales de KPH para manejar conflictos relacionados con los bosques y se potenciarán las instituciones locales y el bienestar de la población.

(12) PD 849/17 Rev.2 (F) Incremento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	432.533
Presupuesto de la OIMT:	US\$	346.133
Gobierno de Costa Rica :	US\$	86.400

Organismo ejecutor: Instituto Tecnológico de Costa Rica, Escuela de Ingeniería Forestal/Centro de Investigación en Innovación Forestal (CIF)

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Las tasas de reforestación comercial en Costa Rica han descendido progresivamente desde principios de la década del 2010, lo que está ocasionando una reducción en la oferta de madera para el mercado nacional, que su vez provoca un aumento del riesgo de la tala ilegal en bosques naturales, tanto en áreas protegidas como en bosques privados. Asimismo, se prevé que al disminuir la tasa de reforestación se pierden oportunidades de empleo, se favorece el uso de productos sustitutos de la madera y, a nivel mundial, se limitan las posibilidades de que el país pueda cumplir con las metas del programa REDD+. Este proyecto tiene como objetivo incrementar la competitividad de la actividad de la reforestación comercial en Costa Rica con el propósito de satisfacer las necesidades de productos forestales de la sociedad costarricense, así como brindar al país la oportunidad de aumentar la retención de gases de efecto invernadero y cumplir con sus objetivos del programa REDD+. El proyecto busca desarrollar y probar un sistema de financiamiento para la reforestación que sea efectivo y que promueva el manejo de las plantaciones forestales en Costa Rica, incrementar su productividad en m³/ha/año, y desarrollar productos de madera de alto valor agregado que mejoren los ingresos de los productores forestales.

(13) PD 853/17 Rev.1 (F) Prevención y respuesta ante incendios forestales en los bosques tropicales y plantaciones forestales de la República del Perú

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	813.781
Presupuesto de la OIMT:	US\$	441.045
Gobierno del Perú:	US\$	372.736

Organismo ejecutor:	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)
Aprobación:	Agosto de 2017
Fecha de inicio y duración:	Por determinar / 24 meses

El uso inadecuado e ilegal del fuego y el desconocimiento de sus efectos negativos sobre el ambiente y la salud humana están ocasionando incendios forestales de gran magnitud y están causando la pérdida de extensas superficies boscosas y la modificación de innumerables procesos naturales. En el Perú, y especialmente en los departamentos de Cajamarca, Pasco, Junín y Cusco, este problema se ve acentuado en poblaciones donde las quemadas forestales constituyen una costumbre ancestral para atraer lluvias o una técnica para eliminar los rastrojos generados por actividades agrarias. Estas prácticas originan una alta incidencia de incendios en los bosques naturales, otras formaciones vegetales silvestres y plantaciones forestales.

El objetivo de desarrollo de este proyecto es contribuir a la conservación de los ecosistemas forestales y otros tipos de vegetación silvestre sujetos a amenazas de incendios forestales, mientras que su objetivo específico es reducir la incidencia de incendios forestales mediante el fortalecimiento de capacidades de los pobladores y autoridades locales en acciones de prevención y respuesta. Los productos que se espera generar en el proyecto son: buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas; gestión eficaz de la prevención y respuesta ante incendios forestales por parte de las instituciones públicas y privadas; un sistema eficiente de monitoreo de incendios forestales; y población capacitada sobre los impactos que ocasionan los incendios forestales. Para lograr estos productos, se sensibilizará a los productores agrarios con respecto a buenas prácticas de manejo de residuos forestales y agrícolas; y se fortalecerán las organizaciones sociales y la coordinación entre las Instituciones públicas y privadas. Asimismo, se articulará con las instituciones que cuentan con sistemas de alerta temprana y transmisión de información y se difundirá la normatividad relacionada con la actividad forestal.

(14) PD 861/17 Rev.1 (F) Almacenamiento de carbono en selvas con producción maderable como criterio de valor en comunidades rurales de la Península de Yucatán, México

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	748.946
Presupuesto de la OIMT:	US\$	649.386
Gobierno de México:	US\$	99.560

Organismo ejecutor:	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)
Aprobación:	Agosto de 2017
Fecha de inicio y duración:	Por determinar / 36 meses

Este proyecto busca contribuir al conocimiento científico y técnico sobre el almacenamiento de carbono en selvas tropicales como criterio de valor de las comunidades rurales que se dedican a la producción de madera, además de ampliar la información en la que se sustentan las decisiones gubernamentales en materia de políticas de sostenibilidad forestal en México. Por consiguiente, el principal objetivo del proyecto es desarrollar una metodología para generar cifras reales sobre el almacenamiento de carbono en las selvas de la Península de Yucatán, reflejando un panorama específico para cada comunidad de las condiciones de su territorio y del valor intrínseco que aporta la selva. De esta forma, se podrá medir la pérdida o ganancia de carbono almacenado, como criterio para validar el proceso PSA en la región. Además, es importante remarcar que esta región es el sumidero más grande de carbono del país, pero a su vez tiene tasas considerables de deforestación debido a los incendios forestales, causados principalmente por acciones humanas. La ejecución del proyecto se basará en un enfoque participativo e incluyente de las comunidades de esta región, con lo que se pretende, al mismo tiempo, reforzar los objetivos de sostenibilidad compartidos por la ITTO, REDD+, el Programa Especial de Cambio Climático (PECC) y el Plan Nacional de Desarrollo de México.

(15) PD 868/18 Rev.1 (F) Mejoramiento de la gobernanza local para la restauración del paisaje en la subcuenca del río San Alejandro, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, Perú (Perú)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	582.521
Presupuesto de la OIMT:	US\$	380.000
Government of Peru :	US\$	202.521

Organismo ejecutor: Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER)

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Este proyecto busca abordar la problemática de las limitadas acciones que se están llevando a cabo para la restauración del paisaje en la subcuenca del río San Alejandro, Provincia Padre Abad, en el Departamento de Ucayali, donde se ha detectado un avance en la deforestación del 24%. En este proceso de deterioro del paisaje, se encuentran involucrados diversos actores de la zona, como comunidades nativas, colonos, el gobierno local y la sociedad civil.

La implementación del proyecto contribuirá a la conservación del paisaje y la biodiversidad y a la mejora de la calidad de vida de la población asentada en la subcuenca, así como al fortalecimiento de la gobernanza local para la restauración del paisaje. Los resultados previstos a partir de este proyecto son: i) Fortalecimiento de la gestión pública para la restauración del paisaje, ii) Desarrollo de las capacidades de las comunidades locales para la restauración del paisaje y iii) Sensibilización de la sociedad civil y aumento de su participación en la restauración del paisaje. Entre las actividades previstas se incluyen un diagnóstico biofísico del paisaje de la subcuenca del río San Alejandro; la conformación de una Comisión de Gestión del Paisaje, que será un espacio representativo de los distintos actores sociales; un Plan de Restauración del Paisaje a nivel de la subcuenca; manejo de la regeneración natural y plantaciones de enriquecimiento de bosques con fines de restauración; rehabilitación piloto de bosques degradados en los territorios de comunidades nativas; y sensibilización de la población local sobre la restauración del paisaje.

(16) PD 873/18 Rev.1 (F) Proyecto para el manejo integrado de los recursos naturales y biodiversidad del volcán Tacaná y su zona de influencia en México y Guatemala – Fase II (Guatemala)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	2.113.121
Presupuesto de la OIMT:	US\$	940.248
FCG:	US\$	150.692
Otras fuentes>	US\$	1.022.181

Organismo ejecutor: Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala – FCG

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

El proyecto, ubicado en el Volcán Tacaná y su área de influencia en Guatemala y México, se basa en los resultados del proyecto PD 668/12 Rev. 2 (F), que contó con el apoyo financiero y técnico de HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala, INAB, CONAFOR, CONAP, CONANP, gobiernos municipales, y organizaciones y representantes comunitarios en mesas de concertación. El objetivo específico del proyecto es establecer mecanismos que fortalezcan la gobernanza y consoliden un modelo de desarrollo sostenible basado en iniciativas exitosas de uso, manejo sostenible, conservación y

restauración del bosque, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el volcán Tacaná y su área de influencia en México y Guatemala. En este sentido, se pretende innovar con un enfoque socio-institucional de coordinación e implementación del proyecto, aplicar las lecciones aprendidas y lograr un mayor impacto al integrar las experiencias exitosas desarrolladas durante la primera fase en materia de conservación y uso sostenible del bosque, su biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. La consolidación de acciones de conservación y uso sostenible del bosque requieren de una gobernanza local que permita acuerdos colectivos para lograr la sostenibilidad de los procesos socio-ecológicos como base del desarrollo económico en un marco territorial que lo potencia.

El proyecto se ejecutará a través de un enfoque estratégico innovador basado en una plataforma de gobernanza territorial, que incluirá las entidades colaboradoras que toman decisiones, dialogan y llegan a acuerdos sobre su visión del modelo de desarrollo que utiliza la conservación como herramienta, comenzando con la designación de áreas protegidas, y potencia las oportunidades de actividades económicas, cooperación internacional, sinergias institucionales y académicas, y la acción colectiva. Sobre esta base, se pretende masificar las capacidades de uso sostenible, conservación, empresariado y cadenas de valor como los medios para iniciar un proceso de bienestar y desarrollo humano basado en la economía, cubriendo las necesidades básicas de las poblaciones y fortaleciendo sus medios de vida para aumentar su resiliencia y sostenibilidad.

(17) PD 881/18 Rev.1 (F) Incorporación de las cuestiones de género en el desarrollo de medidas de control de la deforestación y la degradación forestal en la Cuenca del Congo (Camerún)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	992.522
Presupuesto de la OIMT:	US\$	846.326
Organismo ejecutor:	US\$	146.196

Organismo ejecutor: Réseau des Femmes africaines pour la Gestion Communautaire des Forêts – REFACOF

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Este proyecto de 36 meses se aprobó en septiembre de 2018 a través del sistema electrónico de aprobación y se agregó a la lista de proyectos con financiación pendiente para el 54º período de sesiones del Consejo. Su ejecución podría comenzar tan pronto como se reciban fondos específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT en la Cuenta Especial dentro de un plazo de 20 meses después de la aprobación. Al término del período de validez de 20 meses, este proyecto se declarará “caducado” a menos que el Estado miembro proponente decida efectuar una revisión del proyecto antes de que finalice el período de validez con el fin de presentarlo nuevamente a la consideración del Consejo para su decisión.

El proyecto, que busca mejorar la contribución de las mujeres al desarrollo de acciones dirigidas a combatir la deforestación y la degradación de los bosques en África Central, abarcará los siguientes tres países: Camerún, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo. La propuesta fue diseñada e iniciada por la Red de Mujeres Africanas para el Manejo Forestal Comunitario (REFACOF), y se basa en las siguientes dos observaciones: (1) existe una falta de transparencia en relación con el derecho de las mujeres al acceso a la tierra y los recursos forestales; y (2) los países de la cuenca del Congo siempre luchan para sacar a su población de la pobreza y garantizar una gestión sostenible de sus bosques, a pesar de su riqueza de recursos naturales en general y recursos forestales, en particular. Los estudios sobre los factores causantes de la deforestación y la degradación forestal que se llevaron a cabo en algunos países de la Cuenca del Congo como parte del proceso REDD+, han demostrado que la agricultura de subsistencia en pequeña escala es la principal causa de la deforestación.

Cabe destacar también que el estudio sobre cuestiones de género en la gobernanza forestal y la contribución de las mujeres a la deforestación y la degradación forestal producido en 2013 por la REFACOF en cuatro países de África Occidental y Central a través de un anteproyecto financiado por la OIMT reveló que: (1) las actividades de subsistencia de las mujeres en los sectores forestal, agrícola y ambiental

efectivamente contribuyen a la degradación de los bosques y la deforestación; (2) las mujeres rurales dependen en gran medida de los bosques donde realizan una diversidad de actividades agrícolas y recolectan productos forestales no maderables. Como las mujeres son parte del problema de la degradación de los bosques en los países de la Cuenca del Congo, deben participar en las soluciones para rectificar esta situación. Con tal fin, la participación efectiva de las mujeres rurales (locales e indígenas) es esencial y de fundamental importancia.

(18) PD 884/18 Rev.1 (F) Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Municipio de Buenaventura, Colombia (Colombia)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	743.682
Presupuesto de la OIMT:	US\$	580.235
Gobierno de Colombia – Universidad del Tolima	US\$	107.660
Consejo Comunitario de la Etnia Negra de la Cuenca Baja del Río Calima	US\$	55.787

Organismo ejecutor: Universidad del Tolima – Consejo Comunitario de la Etnia Negra de la Cuenca Baja del Río Calima *en colaboración con el* Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 24 meses

Esta propuesta tiene su origen en la recomendación derivada del proyecto PD 415/06 Rev.2 (M): “Sistematización y modelación de información económica y técnica para la capacitación de profesionales vinculados a la producción, transformación y comercialización de productos maderables”, ejecutado por la Universidad del Tolima mediante un acuerdo con la OIMT y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS de la República de Colombia. El manejo sostenible de los bosques naturales secundarios del territorio colectivo del Bajo Calima, localizados en la región biogeográfica del andén del Pacífico Colombiano, fue adjudicado a las comunidades afro-descendientes a través de sus Consejos Comunitarios, pero debido a la falta de manejo sostenible, se ha producido el deterioro del medio natural. A fin de abordar este problema, el proyecto tiene como objetivo de desarrollo contribuir a la implementación de programas de ordenación, conservación y restauración de ecosistemas estratégicos de la región del Pacífico Colombiano, con base en sistemas de enriquecimiento y agroforestales establecidos y manejados a través de un enfoque de ordenación sostenible. El objetivo específico del proyecto es iniciar un proceso participativo con un enfoque de género, a través del establecimiento de un área piloto de 100 hectáreas con manejo sostenible de estos bosques, implementando sistemas de líneas de enriquecimiento y agroforestales. Por otra parte, se capacitarán maestros, líderes comunitarios y campesinos en organización comunitaria y en administración, uso, manejo y conservación de recursos naturales. Este proceso se acompañará con un programa de investigación-acción ejecutado con la participación de estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad, poniendo especial énfasis en los servicios ecosistémicos relacionados con el cambio climático.

Con este proyecto se busca contribuir a elevar el nivel de vida de las comunidades en base a un enfoque de igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el territorio colectivo del Bajo Calima, mediante el manejo forestal sostenible y la implementación de los acuerdos suscritos por el Gobierno de Colombia para alcanzar una paz estable y duradera. La sustentabilidad del proyecto está garantizada porque es de interés nacional, institucional y local y forma parte de las acciones de la Estrategia Integral de Control de la Deforestación y Gestión de Bosques liderada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.

(19) PD 887/18 Rev.1 (F) Producción y disponibilidad de variedades clonales de teca: desarrollo de material vegetal mejorado para la reforestación en Togo (Togo)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	880.302
Presupuesto de la OIMT:	US\$	636.753
Gobierno de Togo:	US\$	243.549

Organismo ejecutor: Office de développement et d'exploitation des forêts – ODEF *en colaboración con la* Universidad de Lomé (UL)

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 48 meses

Este proyecto de 48 meses se aprobó en septiembre de 2018 a través del sistema electrónico de aprobación y se agregó a la lista de proyectos con financiación pendiente para el 54º período de sesiones del Consejo. Su ejecución podría comenzar tan pronto como se reciban fondos específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT en la Cuenta Especial dentro de un plazo de 20 meses después de la aprobación. Al término del período de validez de 20 meses, este proyecto se declarará “caducado” a menos que el Estado miembro proponente decida efectuar una revisión del proyecto antes de que finalice el período de validez con el fin de presentarlo nuevamente a la consideración del Consejo para su decisión.

El objetivo del proyecto es optimizar la producción de madera de teca producida en plantaciones en Togo desarrollando y poniendo a disposición del sector material de plantación de alta calidad para la reforestación. Con tal fin, se llevarán a cabo dos operaciones principales en el plazo de cuatro años:

- Producción de clones de teca de alta productividad basados en las características tecnológicas de interés de la madera (durabilidad natural, color, porcentaje de duramen) y en las características morfológicas mediante selecciones apropiadas dentro de los rodales de árboles existentes en Togo.
- Implementar una estrategia para suministrar semillas de alta calidad al sector de la teca (mediante la conversión de parcelas existentes en fuentes de semilla de teca y el establecimiento de huertos de árboles semilleros de teca de nuevas procedencias) en las principales áreas de plantación de Togo para producir plántulas mejoradas que estén mejor adaptadas a los entornos locales.

A corto plazo, el proyecto permitirá producir plántulas a partir de material vegetal mejorado, que se utilizará para establecer parcelas de reforestación y demostración. Los diversos actores de la industria tendrán acceso a determinadas variedades clonales y semillas mejoradas, lo que llevará a un mayor rendimiento de la producción y un aumento de los ingresos. En el largo plazo, las actividades permitirán que la industria de la madera de teca de Togo tenga acceso a productos competitivos en cantidades adecuadas, y de buena conformación y calidad, que facilitarán un mayor rendimiento de los materiales.

Esta propuesta de proyecto fue aprobada por la OIMT durante 48º período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (Decisión 1) en 2012 con el número de serie PD 623/11 Rev.3 (F). El proyecto posteriormente caducó debido a la falta de financiación. El Gobierno de Togo actualizó la propuesta de proyecto y la volvió a presentar.

(20) PD 888/18 Rev.1 (F) Refuerzo del sistema participativo de prevención y manejo de incendios forestales en Togo (Togo)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	816.488.05
Presupuesto de la OIMT:	US\$	677.846.53
Gobierno de Togo:	US\$	138.641.52

Organismo ejecutor: Office de développement et d'exploitation des forêts – ODEF
 Aprobación: Septiembre de 2018
 Fecha de inicio y duración: Por determinar / 40 meses

Este proyecto de 40 meses se aprobó en septiembre de 2018 a través del sistema electrónico de aprobación y se agregó a la lista de proyectos con financiación pendiente para el 54º período de sesiones del Consejo. Su ejecución podría comenzar tan pronto como se reciban fondos específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT en la Cuenta Especial dentro de un plazo de 20 meses después de la aprobación. Al término del período de validez de 20 meses, este proyecto se declarará “caducado” a menos que el Estado miembro proponente decida efectuar una revisión del proyecto antes de que finalice el período de validez con el fin de presentarlo nuevamente a la consideración del Consejo para su decisión.

El proyecto es el resultado del estudio titulado “Identificación de un proyecto para implementar acciones prioritarias de la Estrategia Nacional para el Manejo de Incendios Forestales”, que se llevó a cabo entre agosto de 2010 y enero de 2011 con el apoyo financiero de la OIMT. El objetivo del proyecto es reforzar el sistema tradicional que puede ayudar a prevenir y controlar los incendios forestales en los bosques estatales y áreas reforestadas más vulnerables de Togo con la participación de las comunidades locales, utilizando recursos materiales y humanos.

Entre las actividades del proyecto, se incluye una campaña de sensibilización sobre los efectos perjudiciales de los incendios forestales y las reglamentaciones vigentes, dirigida a 66 escuelas y la población de las 120 comunidades locales situadas cerca de las 22 zonas forestales más vulnerables en los 15 departamentos del país. Además, se promoverá la cría de animales de caza menor mediante la capacitación de 100 extensionistas, así como prácticas de cultivo sostenibles mediante la capacitación de 200 líderes comunitarios. En el marco del proyecto se establecerá también un sistema de control de incendios y se contribuirá a la protección de 10.000 ha de plantaciones y bosques naturales (que comprenden 7000 ha de propiedad estatal y 3000 ha de propiedad privada) después de la capacitación de brigadas en 15 de las 22 reservas forestales y áreas de reforestación seleccionadas para la implementación del proyecto.

Esta propuesta de proyecto fue aprobada por la OIMT durante 48º período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (Decisión 1) en 2012 con el número de serie PD 609/11 Rev.3 (F). El proyecto posteriormente caducó debido a la falta de financiación. El Gobierno de Togo actualizó la propuesta y la volvió a presentar.

(21) PD 891/18 Rev.2 (F) Bambú para la vida: Alternativa para la rehabilitación de tierras forestales degradadas y el desarrollo rural sostenible en la región San Martín del Perú (Perú)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	709.700
Presupuesto de la OIMT:	US\$	397.020
PERUBAMBÚ	US\$	130.680
GOESAM, Municipalidades, etc.	US\$	182.000

Organismo ejecutor: Asociación Peruana del Bambú – PERUBAMBÚ
 Aprobación: Septiembre de 2018
 Fecha de inicio y duración: Por determinar / 36 meses

Esta propuesta de proyecto se origina en la creciente importancia del bambú en el Perú debido a las características de la planta y sus propiedades, que permite una gran diversidad de usos, principalmente en la restauración o rehabilitación de tierras forestales degradadas y la consiguiente prevención de desastres, el establecimiento de plantaciones de bambú en cercos y/o sistemas agroforestales, la construcción de viviendas y otras infraestructuras sismo-resistentes, y la fabricación de muebles, artesanías, alimentos y otros usos importantes para el desarrollo del ámbito rural y urbano de la regiones de la selva peruana.

El objetivo de desarrollo del proyecto es contribuir a reducir la deforestación y degradación de los bosques tropicales húmedos de montaña en la selva nororiental y mejorar el nivel de vida de los pobladores locales. Específicamente, el proyecto busca impulsar la rehabilitación de los bosques de bambú de San Martín, reforestar suelos forestales degradados y en grave riesgo de erosión para prevenir desastres naturales, y mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades pobres. A fin de lograr estos objetivos, las actividades del proyecto se concentrarán en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las comunidades para establecer plantaciones en sistemas agroforestales con especies diversas, manejar los bosques de bambú, incrementar el valor comercial de los productos de bambú y asegurar un desarrollo empresarial eficiente.

● **TRABAJO DE LOS ANTEPROYECTOS EN CURSO**

Actualmente no se está llevando a cabo ningún anteproyecto aprobado y hay un anteproyecto en espera de la firma de un acuerdo para iniciar las actividades. Hay además tres (3) anteproyectos aprobados con financiación pendiente. En el presente informe los anteproyectos se agrupan en tres categorías:

- A. Anteproyectos en ejecución;
- B. Anteproyectos a los que se les ha asignado la financiación, pero cuyo contrato o acuerdo de ejecución aún no se ha concluido; y
- C. Anteproyectos que aún no han sido totalmente financiados.

A. ANTEPROYECTOS EN EJECUCIÓN

Ninguno.

B. ANTEPROYECTOS CON ACUERDO DE EJECUCIÓN PENDIENTE

- (1) **PPD 189/17 Rev.2 (F) Formulación de un proyecto estándar para generar herramientas que aseguren el establecimiento de las especies forestales maderables mediante la regeneración natural en la Provincia de Tahuamanu, República del Perú (Perú)**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	103.410
Presupuesto de la OIMT:	US\$	50.000
UNALM:	US\$	43.510
Cámara Nacional Forestal (CNF):	US\$	9.900

Organismo ejecutor: Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) *en colaboración con el* Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 8 meses

Este anteproyecto fue enmendado con una reducción del presupuesto de la OIMT y la propuesta revisada se aprobó en septiembre de 2018 a través del sistema electrónico de aprobación.

Este anteproyecto busca validar un método para evaluar y observar la regeneración y fenología de especies comerciales a fin de formular una propuesta de proyecto estándar dirigida a establecer robustos sistemas de seguimiento de cuatro especies forestales importantes en las tres regiones madereras principales del país. El proyecto se basará en la larga estrategia y trabajo de investigación de la UNALM para ofrecer herramientas y resultados que permitan excluir de los apéndices de la CITES dos especies actualmente inscritas (caoba y cedro). Se prevé que el proyecto asegurará que las herramientas formuladas sean de utilidad a nivel nacional para el usuario en la búsqueda del manejo forestal sostenible y para la autoridad forestal en su desarrollo de protocolos de inspección, verificación y supervisión.

C. ANTEPROYECTOS CON FINANCIACIÓN PENDIENTE

(1) PPD 186/16 Rev.2 (F) Generación de condiciones para la recuperación y el desarrollo sostenible de los bosques al sur del Parque Nacional Sierra de Lacandón, Reserva de la Biosfera Maya, Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	61.964
Presupuesto de la OIMT:	US\$	48.261
Gobierno de Guatemala:	US\$	13.703

Organismo ejecutor: Fundación Defensores de la Naturaleza (FDN)

Aprobación: Agosto de 2017

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 6 meses

El objetivo de este anteproyecto es elaborar una propuesta de proyecto estándar para la recuperación, uso sostenible y desarrollo productivo de los bosques de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya al sur del Parque Nacional Sierra de Lacandón. Este objetivo se facilitará con el diseño de una estrategia participativa para la implementación de la propuesta. El desarrollo del proyecto se ajusta a la ley aprobada recientemente por el Congreso de la República de Guatemala (Decreto N° 2 2015 – “Ley de fomento del establecimiento, recuperación, restauración, manejo, producción y protección de bosques en Guatemala”, conocida como la “Ley PROBOSQUE”), que permite la prolongación, durante un período de 30 años, de un anterior programa exitoso de incentivos forestales, así como también a la Estrategia Nacional de Restauración de Bosques, que incorpora el componente de la restauración del paisaje forestal como parte de los lineamientos de política pública del sector forestal de Guatemala.

(2) PPD 191/18 Rev.1 (F) Apoyo a las comunidades locales de la Llanura Mono con miras a la promoción y el manejo sostenible de los bosques comunitarios de Togo (Togo)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	102.983
Presupuesto de la OIMT:	US\$	71.211
Gobierno de Togo:	US\$	31.772

Organismo Ejecutor: Asociación “Les amis de l’environnement” (AMEN, organización de la sociedad civil) *en colaboración con la* Direction des ressources forestières – DRF)

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 10 meses

Este anteproyecto de 10 meses se aprobó en septiembre de 2018 a través del sistema electrónico de aprobación y se agregó a la lista de (ante)proyectos con financiación pendiente para el 54º período de sesiones del Consejo. Su ejecución podría comenzar tan pronto como se reciban fondos específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT en la Cuenta Especial dentro de un plazo de 20 meses después de la aprobación. Al término del período de validez de 20 meses, este anteproyecto se declarará “caducado” a menos que el Estado miembro proponente decida efectuar una revisión del anteproyecto antes de que finalice el período de validez con el fin de presentarlo nuevamente a la consideración del Consejo para su decisión.

El objetivo del anteproyecto es realizar un estudio de base de la Zona Ecológica III en Togo para formular una propuesta de proyecto estándar dirigida a la conservación y el manejo sostenible de

formaciones vegetales naturales en la Llanura Mono, en Togo. El concepto general de esta iniciativa es reducir o eliminar los impactos negativos causados por la destrucción de los ecosistemas en esta área y ayudar a mejorar las condiciones de vida de las comunidades beneficiarias. Los principales resultados serán: (1) disponibilidad de datos derivados de los estudios forestales, socioeconómicos, legales y ambientales del área del proyecto; y (ii) elaboración de una estrategia de apoyo y un proyecto para promover los bosques comunitarios y el manejo forestal sostenible entre las comunidades locales en Togo para su presentación a la OIMT.

El objetivo de desarrollo del anteproyecto se justifica por la ausencia de datos debido a que los estudios existentes sobre el área ya son obsoletos, además de la falta de expertos nacionales y de recursos materiales y financieros. Estas deficiencias son limitaciones importantes en la formulación de una propuesta de proyecto estándar. Cabe señalar que esta propuesta de anteproyecto fue aprobada por la OIMT durante el 48º período de sesiones del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales (Decisión 1) en 2012 con el número de serie PPD 151/11 Rev.3 (F). El anteproyecto posteriormente caducó debido a la falta de financiación. El Gobierno de Togo actualizó la propuesta y la volvió a presentar.

(3) PPD 192/18 Rev.1 (F) Formulación del proyecto: “Fortalecimiento de la investigación forestal en Guatemala para mejorar el uso eficiente de las maderas, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques” (Guatemala)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	140.786
Presupuesto de la OIMT:	US\$	99.913
Gobierno de Guatemala:	US\$	40.873

Organismo Ejecutor: Instituto Nacional de Bosques – INAB

Aprobación: Septiembre de 2018

Fecha de inicio y duración: Por determinar / 10 meses

Esta propuesta de anteproyecto surgió a partir de la necesidad de asegurar que el Instituto Nacional de Bosques (INAB), como la autoridad pública competente a cargo del sector forestal, pueda cumplir con su mandato, establecido en la Ley Forestal de Guatemala. El objetivo específico es formular una propuesta de proyecto estándar, que analice los problemas de investigación y desarrollo de la ordenación forestal en Guatemala, con la participación de actores primarios y poblaciones beneficiarias del sector forestal del país, para lograr un cambio en las prácticas, condiciones, actitudes y uso de recursos, con el fin de mejorar la utilización eficiente de las maderas y el desarrollo sostenible de los bosques. Con la ejecución de la propuesta que surja de este anteproyecto se podrá dar respuesta a la necesidad de desarrollar la investigación forestal a nivel nacional y apoyar el fortalecimiento de la ordenación forestal, la utilización eficiente de las maderas y la competitividad de los productos de madera, así como la capacidad de conservar y mejorar otros valores forestales en un contexto de conservación y ordenamiento de los bosques tropicales.

* * *